



PROCESO				
GESTIÓN CONTRACTUAL				
NOMBRE DEL FORMATO				
INFORME DE SUPERVISIÓN				
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

**INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES CONTRATO No.
CO1.PCCNTR. 8955123 DEL AÑO 2026**

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SENA REGIONAL CAQUETÁ
CONTRATO NRO.	CO1_PCCNTR_8955123 DEL AÑO 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	18 de ENERO de 2026
OBJETO	Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para impartir acciones de Formación Profesional integral en el área Básico de construcción de Muros en Ladrillo y Bloque, bajo el enfoque por competencias laborales en los programas de formación complementaria asignados que oferte el Centro Tecnológico de la Amazonia en los diferentes municipios del departamento del Caquetá, en el marco del programa de Atención a Población Vulnerable Víctima de la violencia.
CONTRATISTA	WILLIAM RIVERA BEDOYA
FECHA DE INICIO	30 de ENERO de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	15 de DICIEMBRE de 2026
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$58.051.565.

1.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	SEGURO MUNDIAL
NRO. DE PÓLIZA	CHU-100067673
CERTIFICADO O ANEXO	0



FECHA EXPEDICIÓN	18 de enero de 2026		
FECHA APROBACIÓN	19 DE enero de 2026		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	30 de enero de 2026	26 de abril de 2027	\$5.805.156.5

2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR COBRADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
\$ 366.256	\$ 366.256	\$ 57.685.309	1
\$ 5.493.839	\$ 5.860.095	\$ 52.191.470	10
\$ 5.493.839	\$ 11.353.934	\$ 46.697.631	20
\$ 5.493.839	\$ 16.847.773	\$ 41.203.792	29
\$ 5.493.839	\$ 22.341.612	\$ 35.709.953	38
\$ 5.493.839	\$ 27.835.451	\$ 30.216.114	48
\$ 5.493.839	\$ 33.329.290	\$ 24.722.275	57
\$ 5.493.839	\$ 38.823.129	\$ 19.228.436	67
\$ 5.493.839	\$44.316.068	\$ 13.734.597	76

3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que el contratista se encuentra afiliado al sistema general de seguridad social.

4. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

NO APLICA

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL:

NO APLICA.

OBJETO DE LA MODIFICACIÓN Y CLÁUSULAS DEL CONTRATO (ANEXO TÉCNICO/ESTUDIO PREVIO) A MODIFICAR.

NO APLICA

El estado financiero del contrato es el que a continuación se presenta:



ESTADO FINANCIERO

Valor inicial del contrato	\$58.051.565.
Valor reducción del contrato	\$0
valor total actual de contrato	\$58.051.565.
valor bruto pagado al contratista cedente	\$ 44.316.968
valor pendiente por pagar al contratista	\$ 13.734.597
valor total por ejecutar por parte del contratista	\$ 13.734.597

OBSERVACIONES OBSERVACIÓN DE SUPERVISIÓN SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

En ejercicio del seguimiento a la ejecución contractual, y conforme a las obligaciones específicas relacionadas con el registro oportuno, veraz y completo de la información académica en SOFIA Plus, la evaluación de resultados de aprendizaje, el reporte de novedades y la conservación de evidencias del proceso formativo, se deja constancia de las situaciones identificadas en la formación complementaria Procesos Básicos de Construcción, ficha 3599341.

De acuerdo con la revisión documental y lo consignado en el Acta No. 6 del 19 de octubre de 2026, se evidenciaron inconsistencias entre los registros de asistencia, las evidencias académicas disponibles y los juicios evaluativos aprobatorios registrados por el contratista, circunstancia que incidió en el trámite de certificación de aprendices cuyo cumplimiento efectivo de los resultados de aprendizaje requiere verificación individual.

Durante la reunión de seguimiento, el contratista manifestó que los registros inconsistentes obedecieron a un error humano involuntario asociado al procedimiento de evaluación masiva en SOFIA Plus, explicación que fue documentada y será considerada dentro de las actuaciones de verificación correspondientes.

En atención a lo anterior, la supervisión contractual estableció acciones de seguimiento y mejoramiento encaminadas a fortalecer la evaluación individual, la 1 GCCON-F-031 V04 verificación de evidencias, la confiabilidad de los registros académicos y el reporte oportuno de novedades, conforme a los compromisos establecidos en el acta.

Adicionalmente, se remitirá la documentación al ordenador del gasto y al área jurídica competente, para que, previa valoración de los hechos, las obligaciones contractuales aplicables, las evidencias y



las explicaciones presentadas, determinen si existe mérito para adelantar actuaciones relacionadas con un eventual presunto incumplimiento contractual.

Se precisa que esta observación se formula en cumplimiento de las funciones de supervisión y no constituye una declaratoria de incumplimiento ni una decisión sancionatoria, asuntos cuya determinación corresponde a las autoridades competentes, con observancia del debido proceso y el derecho de defensa del contratista.

Para constancia se firma el 23 de octubre de 2026.

YISETH ALEXANDRA BUITRAGO SALAZAR

Supervisor del Contrato No. CO1.PCCNTR. 8955123 de 2026

Adjunto:

-Acta N°6 Seguimiento Académico y Plan de Mejoramiento Oscar Felipe Plazas Dussan y William Rivera Bedoya

Elaboró: Luz Mila Ome Cordoba – Enlace Regional PV



ACTA No.6			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: REUNIÓN DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO Y ESTABLECIMIENTO DE PLAN DE MEJORAMIENTO POR NOVEDADES EN LA EMISIÓN DE JUICIOS EVALUATIVOS Y CERTIFICACIÓN DE APRENDICES – FICHA 3599341, PROCESOS BÁSICOS DE CONSTRUCCIÓN.			
CIUDAD Y FECHA:	Florencia 19 de octubre de 2026	HORA INICIO: 8:00 horas	HORA FIN: 9:00 horas
LUGAR Y/O ENLACE:	Oficina de la Coordinación Académica	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONIA	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:			
1. Saludo y verificación de asistentes.			
2. Contextualización de la planeación, concertación y ejecución de la formación complementaria Procesos Básicos de Construcción, ficha 3599341.			
3. Socialización de las novedades identificadas en los registros de asistencia, emisión de juicios evaluativos y certificación de aprendices.			
4. Presentación y análisis de los soportes documentales, registros académicos y evidencias de ejecución de la formación.			
5. Exposición de las manifestaciones y aclaraciones del instructor frente a las situaciones identificadas.			
6. Socialización de las actuaciones de verificación, seguimiento y control adelantadas por la Coordinación Académica de Programas Especiales.			
7. Definición del plan de mejoramiento, medidas preventivas y compromisos para garantizar la calidad, transparencia y confiabilidad de los procesos de evaluación y certificación.			
8. Determinación de las acciones de seguimiento académico y contractual, así como del eventual traslado a las instancias competentes para la valoración de posibles incumplimientos, con observancia del debido proceso.			
9. Establecimiento de compromisos, responsables y plazos de cumplimiento.			
10. Conclusiones y cierre de la reunión			

**OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:**

Analizar y documentar las novedades identificadas en la ejecución, evaluación y certificación de la formación complementaria Procesos Básicos de Construcción, ficha 3599341, mediante la revisión de evidencias y las manifestaciones de los instructores, con el fin de establecer un plan de mejoramiento, definir medidas correctivas y preventivas, y determinar las actuaciones académicas y contractuales procedentes, garantizando la transparencia institucional, la calidad de la formación y el debido proceso.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo y verificación de asistentes

Siendo las 8:00 a. m. del 19 de octubre de 2026, en las instalaciones de la Coordinación Académica de Programas Especiales del Centro Tecnológico de la Amazonía, Regional Caquetá, se da inicio a la reunión de seguimiento académico y establecimiento del plan de mejoramiento, con la participación de Yiseth Alexandra Buitrago Salazar, Coordinadora Académica de Programas Especiales, el enlace del programa PV, los instructores contratistas Óscar Felipe Plazas Dussán y William Rivera Bedoya, vinculados al Programa Población Víctima y Vulnerable, bajo la supervisión de esta coordinación.

La reunión tiene como propósito analizar las novedades identificadas en la ejecución, evaluación y certificación de la formación complementaria Procesos Básicos de Construcción, ficha 3599341, **escuchar las manifestaciones y aclaraciones de los instructores, verificar los soportes académicos disponibles y establecer las medidas de seguimiento, mejoramiento y control que correspondan, dentro del ámbito de las competencias institucionales y contractuales.**

2. Antecedentes y contextualización de la formación

La Coordinadora Académica informa que la formación complementaria Procesos Básicos de Construcción, código 86110482, versión 1, ficha 3599341, con duración curricular de 300 horas, fue programada para desarrollarse del 20 de agosto al 4 de septiembre de 2026, bajo modalidad presencial, en las instalaciones del Centro Tecnológico de la Amazonía.

Para su ejecución se concertó una estrategia de formación integrada, con participación de los instructores Óscar Felipe Plazas Dussán y William Rivera Bedoya, pertenecientes al Programa Población Víctima y Vulnerable, y Werner Mosler Caicedo, adscrito a Formación Titulada, bajo la coordinación académica de Fanny Mariana Navajas.

El propósito de esta articulación consistía en desarrollar actividades teórico-prácticas y estrategias pedagógicas relacionadas con diferentes procesos constructivos, particularmente la adecuación y terminación del invernadero del Centro de Formación, mediante el acompañamiento conjunto de los instructores, la implementación de guías integradas y la evaluación de los resultados de aprendizaje establecidos en el diseño curricular.

De acuerdo con la información suministrada, la formación fue concertada con aprendices pertenecientes a dos procesos formativos: seis aprendices de un programa Técnico en Construcción que se encontraban en etapa productiva y 18 aprendices de un programa Operario de Construcción, para un total de 24 participantes.



La programación registrada contemplaba jornadas intensivas, con horario de 13:00 a 21:00 horas, información que es confrontada con los eventos académicos y los controles de ejecución correspondientes.

Se precisa que la metodología de trabajo integrado no exime a cada instructor de las obligaciones relacionadas con los resultados de aprendizaje que tenga asignados, la orientación de actividades y el registro de los juicios evaluativos correspondientes.

3. Verificación de asistencia y ejecución académica

La Coordinación Académica expone que, una vez revisados los controles de asistencia aportados para la ficha 3599341, correspondientes a 13 jornadas documentadas entre el 20 de agosto y el 4 de septiembre de 2026, se identificaron registros de participación de los siguientes cinco aprendices:

Aprendices con registros de asistencia y participación reportada como satisfactoria:

1. **Axl Mosler Muñoz.**
2. **Juan David Rivas Veru.**
3. **Merlen Nerye Trujillo Martínez.**
4. **Paola Andrea Lizcano Salazar.**
5. **Yoher Anderson Pulecio Sánchez.**

Según lo manifestado por los instructores, estos cinco aprendices participaron de manera continua en las actividades programadas y desarrollaron satisfactoriamente el proceso formativo.

Respecto de los restantes 19 aprendices matriculados, no se identificaron firmas en las planillas de asistencia examinadas.

Los instructores manifiestan que durante la concertación y ejecución de la formación se presentaron dificultades relacionadas con la disponibilidad de horarios de algunos aprendices, quienes desarrollaban actividades laborales durante el día.

Asimismo, señalan que, según la información transmitida por un vocero del grupo de ese entonces, algunos participantes no disponían oportunamente de los elementos de protección personal necesarios para desarrollar determinadas actividades prácticas.

Se deja constancia de que estas circunstancias requieren ser confrontadas con los soportes correspondientes, toda vez que la concertación de horarios, la matrícula y las dificultades de asistencia no sustituyen la ejecución efectiva de las actividades ni la verificación de los resultados de aprendizaje.



4. Verificación de los juicios evaluativos registrados en SOFIA Plus

La Coordinadora Académica socializa el reporte de juicios evaluativos generado el 9 de septiembre de 2026, correspondiente a la ficha 3599341, en el cual se identifica la siguiente trazabilidad:

Instructor William Rivera Bedoya

Resultado de aprendizaje 432232: Trasladar materiales teniendo en cuenta requerimientos de la obra y normas de seguridad vigentes.

Fecha de registro: 3 de septiembre de 2026, a las 4:26 p. m.

Juicios evaluativos registrados: 24 aprobados.

Instructor Óscar Felipe Plazas Dussán

Resultado de aprendizaje 432233: Preparar materiales conforme a especificaciones técnicas y requerimientos de la obra.

Fecha de registro: 4 de septiembre de 2026, a las 9:41 p. m.

Juicios evaluativos registrados: 24 aprobados.

Instructor Werner Mosler Caicedo

Resultados de aprendizaje:

- **432234: Identificar materiales, herramientas y equipos.**
- **432235: Operar herramientas y equipos.**
- **432236: Verificar la calidad en los procesos constructivos.**

Fecha de registro: 9 de septiembre de 2026.

Juicios evaluativos registrados por cada resultado: 21 aprobados y tres no aprobados.

Como consecuencia de los registros efectuados, 21 aprendices quedaron habilitados para el trámite de certificación, mientras que tres registraron resultados no aprobatorios en los resultados asignados al instructor Werner Mosler Caicedo.

La Coordinación Académica manifiesta que las evaluaciones deben estar fundamentadas en evidencias individuales, suficientes y verificables del cumplimiento de los resultados de aprendizaje.



Se deja constancia de que los juicios evaluativos fueron registrados bajo los usuarios de los instructores identificados en el reporte de SOFIA Plus, circunstancia que permite establecer la trazabilidad de cada registro.

5. Identificación de los aprendices certificados y las inconsistencias académicas

Al confrontar los registros de asistencia, el reporte de juicios evaluativos y el reporte de registro académico, se identifica que 21 aprendices figuran en estado «Certificado».

De estos, cinco corresponden a los aprendices que presentan registros de asistencia en las planillas examinadas y cuyo cumplimiento satisfactorio fue informado por los instructores.

Los restantes 16 aprendices aparecen certificados, pese a no presentar firmas en los controles de asistencia revisados.

Aprendices certificados cuyos resultados aprobatorios requieren revisión y eventual corrección:

1. **Luis Alberto Espitia Monterrosa.**
2. **Donaldo César Gutiérrez de la Hoz.**
3. **Yenni Camila Sánchez Peña.**
4. **Nazly Viviana Campos Caballero.**
5. **María Elena Rendón Herrera.**
6. **Dilsa Poloche Riaño.**
7. **Jhon Armando Montealegre Rojas.**
8. **Elver Luna Malambo.**
9. **José Leonardo Jorge Polanía.**
10. **Nilsa Yurleny Luna Malambo.**
11. **Iván David Cardoso Rendón.**
12. **Ana María Rendón Herrera.**
13. **Eluvina Alvarado Grisales.**
14. **Sandra Milena Parra Olarte.**
15. **Consuelo Nerieth Erazo Morán.**
16. **Solenid Toledo Florz.**

Respecto de estos aprendices, se considera necesario verificar individualmente las evidencias académicas y determinar si efectivamente alcanzaron los resultados de aprendizaje exigidos para la aprobación.

De confirmarse la ausencia de cumplimiento de dichos resultados, deberá solicitarse ante las dependencias competentes el trámite de corrección de los juicios evaluativos



y la revisión administrativa de las certificaciones expedidas, conforme al procedimiento institucional aplicable.

Aprendices que aparecen en estado «Cancelado» en el reporte de registro académico aportado:

1. **Gregorio Rendón Herrera.**
2. **Yecid Joven Peña.**
3. **Wilmar Galvis.**

Se precisa que el reporte de juicios evaluativos del 9 de septiembre registra para estos tres aprendices resultados no aprobatorios en los tres resultados de aprendizaje a cargo de Werner Mosler Caicedo, mientras que los resultados registrados por Óscar Felipe Plazas Dussán y William Rivera Bedoya figuran como aprobados.

Por lo anterior, también deberán verificarse las inconsistencias de los registros evaluativos correspondientes a estos tres aprendices y aclararse su situación académica.

La Coordinación Académica enfatiza que la revisión deberá efectuarse de manera individual, sustentada en las evidencias disponibles y garantizando los derechos de los aprendices involucrados.

6. Trazabilidad del trámite de certificación

La Coordinación Académica deja constancia de que el 10 de septiembre de 2026, a las 8:14 p. m., el instructor Óscar Felipe Plazas Dussán remitió correo electrónico solicitando la certificación de la ficha 3599341, indicando que el proceso formativo se encontraba evaluado y pendiente de certificación, adjuntando el reporte de juicios evaluativos.

Posteriormente, el 11 de septiembre de 2026, a las 11:12 a. m., desde la Coordinación Académica de Programas Especiales se trasladó dicha solicitud a las dependencias encargadas del trámite, con fundamento en la información académica reportada por el instructor y los registros existentes en SOFIA Plus.

Ese mismo día, a las 4:54 p. m., se recibió comunicación informando que el proceso de certificación había sido realizado y quedaba pendiente la generación de los documentos correspondientes.

Se precisa que los juicios evaluativos que dieron origen al trámite habían sido registrados previamente por los instructores responsables de los respectivos resultados de aprendizaje.

En consecuencia, las actuaciones de remisión administrativa, registro de evaluaciones, verificación académica y expedición de certificaciones deberán



distinguirse de acuerdo con las competencias y obligaciones de cada interviniente, sin perjuicio de los deberes de seguimiento y supervisión institucionalmente asignados.

7. Manifestaciones y aclaraciones de los instructores

Durante la reunión se concede la palabra a los instructores Óscar Felipe Plazas Dussán y William Rivera Bedoya para que presenten sus explicaciones respecto de las situaciones identificadas.

De acuerdo con las manifestaciones recogidas durante el seguimiento, se señala que la formación fue planeada de manera integrada para desarrollar las actividades prácticas del invernadero y que durante su ejecución se presentaron dificultades de asistencia de los aprendices pertenecientes al programa Operario de Construcción.

Se informa que algunos participantes manifestaron dificultades para asistir a los horarios programados y limitaciones relacionadas con la disponibilidad de elementos de protección personal.

En relación con los juicios evaluativos, se aborda el registro de aprobaciones mediante procedimientos masivos en SOFIA Plus y la inconsistencia existente entre las evaluaciones favorables y las evidencias de participación disponibles.

El instructor Óscar Felipe Plazas Dussán reconoce, conforme a su manifestación, que el uso de la evaluación masiva generó registros aprobatorios incorrectos y señala que se trató de un error humano involuntario.

Asimismo, reconoce que la novedad no fue comunicada oportunamente a la Coordinación Académica.

Respecto del instructor William Rivera Bedoya, se deja constancia de que el reporte de SOFIA Plus evidencia el registro de 24 aprobaciones para el resultado de aprendizaje 432232, por lo que se requiere su explicación individual y los respectivos soportes académicos.

La Coordinación Académica aclara que las explicaciones presentadas deberán confrontarse con las evidencias documentales, la programación y las obligaciones de cada instructor, sin anticipar conclusiones sobre responsabilidades contractuales.

8. Actuaciones de verificación adelantadas por la Coordinación Académica y el enlace del programa Población víctima y vulnerable (profesional de apoyo a la coordinación académica de programas especiales)

La Coordinadora Académica informa que, según lo manifestado durante la reunión, el 16 de octubre de 2026 los instructores pusieron en conocimiento de esta dependencia las novedades relacionadas con la evaluación y certificación de la ficha 3599341.



Ante esta situación, ese mismo día, aproximadamente a las 7:00 p. m., realizó una visita presencial al ambiente de formación del operario en construcción del cual se registran 16 aprendices certificados sin firmas en el listado de asistencia, con el propósito de verificar las circunstancias reportadas y escuchar directamente a los aprendices.

Durante el encuentro, algunos aprendices manifestaron que a la fecha se encontraban recibiendo actividades formativas adicionales con los tres instructores en pro de resarcir la inasistencia durante el proceso formativo y solicitaron que se les permitiera culminarlas.

Igualmente, expresaron su inconformidad frente a la posibilidad de que sus certificaciones fueran revisadas o retiradas.

Los instructores informaron que habían desarrollado aproximadamente dos o tres encuentros extemporáneos con algunos participantes, orientados a realizar actividades teórico-prácticas pendientes, de los cuales manifestaron disponer de registros fotográficos.

La Coordinación Académica reiteró que la certificación del SENA debe corresponder al cumplimiento efectivo y verificable de los resultados de aprendizaje, por lo que las inconsistencias detectadas requieren revisión institucional.

Asimismo, manifestó la necesidad de gestionar la revisión de los juicios evaluativos y las certificaciones cuestionadas mediante las dependencias competentes, garantizando los procedimientos aplicables, la transparencia, el debido proceso y los derechos de los aprendices.

9. Observaciones de la Coordinación Académica y establecimiento del plan de mejoramiento

La Coordinadora Académica manifiesta que las situaciones identificadas revisten especial importancia por su posible incidencia en la calidad de la formación profesional integral, la confiabilidad de los registros académicos y la certificación de los aprendices.

En consecuencia, se reitera a los instructores la necesidad de:

- 1. Verificar individualmente el cumplimiento de los resultados de aprendizaje antes de registrar los juicios evaluativos.**
- 2. Sustentar las evaluaciones mediante evidencias suficientes, pertinentes y verificables.**
- 3. Mantener actualizados los controles de asistencia, las guías de aprendizaje y los portafolios de formación.**
- 4. Informar oportunamente cualquier situación que afecte la ejecución académica.**



5. **Abstenerse de registrar aprobaciones cuando no se haya comprobado el cumplimiento de los resultados correspondientes.**
6. **Documentar las actividades académicas desarrolladas y las novedades que se presenten.**
7. **Reportar oportunamente cualquier error identificado en los registros evaluativos.**

Adicionalmente, como medida preventiva interna, la Coordinación Académica de Programas Especiales impartió orientaciones a los instructores de los programas bajo su responsabilidad para que las solicitudes de certificación se acompañen de los reportes de juicios evaluativos, link de portafolio de evidencias en la carpeta de supervisión contractual y los controles de asistencia correspondientes.

Esta medida busca fortalecer la verificación documental y la trazabilidad de los procesos académicos, sin sustituir las responsabilidades individuales de evaluación de los instructores ni las competencias de las dependencias encargadas de la certificación.

10. ACCIONES DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO, MEJORAMIENTO Y CONTROL CONTRACTUAL

En atención a las novedades identificadas en la ejecución, evaluación y certificación de la formación complementaria Procesos Básicos de Construcción, ficha 3599341, **la Coordinación Académica de Programas Especiales, en ejercicio de sus competencias académicas y de supervisión contractual, establece las siguientes acciones de seguimiento, verificación, mejoramiento y traslado institucional, orientadas a garantizar la calidad de la formación, la transparencia de los procesos, la confiabilidad de los registros académicos y la adecuada vigilancia de la ejecución contractual.**

Primera. Levantamiento del acta de seguimiento y establecimiento del plan de mejoramiento.

Se procede al levantamiento de la presente acta, mediante la cual se documentan las novedades identificadas, las manifestaciones de los instructores Óscar Felipe Plazas Dussán y William Rivera Bedoya, los soportes académicos examinados y las medidas de seguimiento y mejoramiento correspondientes.

Se establece que los instructores deberán garantizar que los procesos formativos bajo su responsabilidad cuenten con los reportes de juicios evaluativos de SOFIA Plus, controles físicos de asistencia, guías de aprendizaje y evidencias de conocimiento, desempeño y producto que correspondan, debidamente organizados y documentados.



Asimismo, deberán remitir el enlace de acceso al portafolio digital de evidencias de cada proceso formativo, garantizando su actualización y disponibilidad para las verificaciones institucionales.

Segunda. Fortalecimiento de la verificación documental y del seguimiento a la ejecución contractual.

Se imparten orientaciones al enlace técnico del Programa Población Víctima y Vulnerable para fortalecer, dentro del alcance de sus funciones y obligaciones, la revisión individual de los portafolios de evidencias de los instructores.

Esta revisión deberá permitir verificar la correspondencia entre la programación, las actividades ejecutadas, los registros de asistencia, los productos y las obligaciones contractuales reportadas en cada periodo.

Los resultados deberán quedar debidamente soportados y ser comunicados a la supervisión contractual, como insumo para la verificación del cumplimiento de las obligaciones y la revisión de las cuentas de cobro presentadas para trámite de pago ante Gestión Contractual.

Se precisa que el acompañamiento técnico y documental del enlace no sustituye las responsabilidades legalmente asignadas a la supervisión contractual.

Tercera. Elaboración de informes de supervisión contractual con observaciones.

Con fundamento en los soportes académicos y las novedades identificadas, se elaborarán los informes de supervisión correspondientes a los instructores involucrados, incorporando las observaciones relacionadas con la ejecución, evaluación y certificación de la ficha 3599341.

Las observaciones deberán sustentarse en hechos verificables, identificando los registros efectuados por cada instructor y su relación con las obligaciones contractuales que resulten aplicables, conforme a los respectivos estudios previos y contratos.

Los informes y soportes serán incorporados a los expedientes contractuales y registrados en SECOP II, de acuerdo con los procedimientos institucionales correspondientes, garantizando su trazabilidad y conservación.

Se precisa que la formulación de observaciones en un informe de supervisión no constituye, por sí misma, una declaratoria de incumplimiento contractual.

Cuarta. Comunicación y traslado a las instancias institucionales competentes.



Se dispondrá la remisión de las novedades documentadas, junto con el acta de seguimiento, los informes de supervisión y los soportes correspondientes, a la Coordinación Misional, al ordenador del gasto y al área jurídica de formación del Centro Tecnológico de la Amazonía.

Esta actuación tendrá como finalidad poner en conocimiento los hechos identificados, las verificaciones adelantadas y las medidas adoptadas, así como solicitar la valoración técnica, académica, administrativa y jurídica correspondiente.

Se solicitará orientación sobre los procedimientos que resulten aplicables para la revisión de los registros evaluativos, la situación de las certificaciones expedidas y la eventual valoración de posibles incumplimientos contractuales.

Las determinaciones correspondientes deberán ser adoptadas por las autoridades competentes, dentro del marco de sus atribuciones legales e institucionales.

Quinta. Revisión de juicios evaluativos y eventual corrección de certificaciones expedidas.

De la revisión preliminar de los controles de asistencia, los reportes de juicios evaluativos y el registro académico de la ficha 3599341, se identifican 16 aprendices certificados que no presentan registros de asistencia en las planillas examinadas.

En consecuencia, se gestionará ante las dependencias competentes la revisión individual de las evidencias académicas, con el propósito de determinar si los aprendices cumplieron efectivamente los resultados de aprendizaje exigidos.

De confirmarse que determinadas certificaciones fueron expedidas sin acreditar los requisitos académicos correspondientes, se solicitará la valoración de las actuaciones necesarias para corregir los juicios evaluativos y revisar los certificados cuestionados.

Para tal efecto, se remitirá la información a la Coordinación Misional, al ordenador del gasto y al área jurídica, a fin de establecer el procedimiento procedente, la autoridad competente y la eventual necesidad de proyectar y expedir el acto administrativo correspondiente.

Toda actuación que pueda afectar la situación académica de los aprendices deberá adelantarse con la debida motivación, los soportes pertinentes y las garantías legales aplicables.

Sexta. Instrucción de suspensión de actividades formativas extemporáneas no autorizadas.

Teniendo en cuenta que los instructores informaron sobre la realización de encuentros formativos posteriores a la fecha de finalización de la ficha, desde la Coordinación



Académica se les impartió la instrucción de abstenerse de continuar desarrollando actividades extemporáneas imputables a la ficha 3599341 sin autorización institucional.

La medida busca prevenir nuevas inconsistencias mientras se verifica la situación académica y se determina, por parte de las dependencias competentes, la procedencia de las actuaciones correspondientes.

Se precisa que las actividades desarrolladas después del cierre de la ficha y del trámite de certificación no acreditan automáticamente el cumplimiento retroactivo de los resultados de aprendizaje.

Los instructores deberán aportar los soportes de los encuentros efectuados, indicando fechas, horarios, participantes, actividades desarrolladas y evidencias disponibles, para su respectiva valoración académica.

Séptima. Verificación de posibles incumplimientos contractuales.

Las novedades identificadas serán examinadas frente a las obligaciones generales y específicas establecidas en los estudios previos y contratos de prestación de servicios de Óscar Felipe Plazas Dussán y William Rivera Bedoya.

La supervisión contractual documentará los hechos y solicitará las explicaciones y evidencias necesarias para determinar si existen elementos que ameriten el traslado formal de un presunto incumplimiento.

De encontrarse fundamentos suficientes, la información será puesta en conocimiento del ordenador del gasto y las dependencias competentes para que, dentro de sus atribuciones, valoren las actuaciones contractuales procedentes.

Esta revisión deberá adelantarse con objetividad, diferenciando las actuaciones individuales de los instructores y garantizando el debido proceso, el derecho de contradicción y defensa, sin anticipar decisiones sancionatorias.

Octava. Conservación de evidencias y seguimiento a las actuaciones institucionales.

La Coordinación Académica realizará el seguimiento de las actuaciones que le correspondan dentro de sus competencias, procurando que los informes, comunicaciones, respuestas, registros y decisiones relacionados con el caso sean incorporados a los expedientes correspondientes.



Se conservarán los reportes de SOFIA Plus, controles de asistencia, comunicaciones relacionadas con la certificación, manifestaciones de los instructores, evidencias académicas y demás soportes pertinentes, garantizando su integridad y trazabilidad.

Lo anterior permitirá contar con un registro verificable de los hechos conocidos, las actuaciones adelantadas y las decisiones adoptadas por las instancias competentes.

Novena. Gestión de autohallazgo institucional ante el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA).

Como medida de autocontrol y mejoramiento institucional, se considera necesario gestionar ante el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA) la identificación y eventual registro de un autohallazgo relacionado con las inconsistencias detectadas en los procesos de ejecución, evaluación y certificación de la ficha 3599341.

Para tal efecto, se remitirá copia de las novedades documentadas a la profesional responsable de SIGA del Centro Tecnológico de la Amazonía, solicitando orientación técnica y metodológica para determinar la procedencia del registro, su clasificación, el análisis de causas y la formulación de las acciones correctivas y preventivas que correspondan.

Esta medida estará orientada al fortalecimiento de los controles institucionales relacionados con la revisión de evidencias académicas, el registro de juicios evaluativos, los trámites de certificación y la trazabilidad del seguimiento contractual.

Se precisa que la gestión del autohallazgo constituye una actuación de autocontrol y mejora institucional, independiente de los procedimientos académicos, administrativos o contractuales que deban adelantarse por las autoridades competentes.

Consideración final de las acciones adoptadas

La Coordinación Académica de Programas Especiales deja constancia de que las medidas descritas tienen como finalidad garantizar la verificación objetiva de las novedades identificadas, fortalecer los controles académicos y contractuales, promover la corrección de las inconsistencias que se confirmen y poner en conocimiento de las autoridades competentes los hechos que ameriten su valoración.

Las actuaciones se desarrollarán con fundamento en los soportes documentales disponibles, dentro del ámbito de las competencias asignadas y con observancia de los principios de legalidad, transparencia, responsabilidad, imparcialidad y debido proceso.



Se precisa que la presente acta constituye un instrumento de seguimiento y mejoramiento y no sustituye los procedimientos ni las decisiones que deban adelantar o adoptar las autoridades institucionales competentes.

11. ESTABLECIMIENTO DE COMPROMISOS Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO

Como resultado de las novedades identificadas en la ejecución, evaluación y certificación de la formación complementaria Procesos Básicos de Construcción, ficha 3599341, **se establecen los siguientes compromisos de mejoramiento, orientados a fortalecer la calidad de la formación profesional integral, la confiabilidad de los registros académicos, la trazabilidad documental y el cumplimiento de las obligaciones contractuales.**

Primero. Fortalecimiento de los procesos de evaluación y registro de juicios evaluativos.

Los instructores Óscar Felipe Plazas Dussán y William Rivera Bedoya deberán garantizar que los juicios evaluativos registrados en SOFIA Plus correspondan al cumplimiento efectivo de los resultados de aprendizaje, sustentados en evidencias individuales, suficientes, pertinentes y verificables.

Deberán realizar la verificación individual de cada aprendiz antes de registrar los resultados, evitando procedimientos de evaluación masiva que puedan ocasionar registros incorrectos o inconsistencias académicas.

Responsables: Óscar Felipe Plazas Dussán y William Rivera Bedoya.
Cumplimiento: **Permanente.**

Segundo. Organización, actualización y disponibilidad de los portafolios de evidencias.

Los instructores deberán mantener completos, organizados y actualizados los portafolios físicos o digitales de las formaciones bajo su responsabilidad, incluyendo guías de aprendizaje, controles de asistencia, evidencias de conocimiento, desempeño y producto, reportes de juicios evaluativos y demás soportes exigibles.

Asimismo, deberán remitir oportunamente el enlace de acceso a los portafolios digitales, garantizando la disponibilidad de la documentación para las verificaciones académicas y contractuales.

Responsables: Óscar Felipe Plazas Dussán y William Rivera Bedoya.
Cumplimiento: **Permanente y conforme a los requerimientos de supervisión.**

Tercero. Reporte oportuno de novedades académicas.



Los instructores deberán informar oportunamente a la coordinación competente cualquier situación que afecte la programación, asistencia, ejecución, evaluación o certificación de los aprendices.

Toda novedad deberá comunicarse mediante los canales institucionales y acompañarse de los soportes correspondientes, a fin de permitir la adopción oportuna de las medidas académicas y administrativas que resulten procedentes.

Responsables: Óscar Felipe Plazas Dussán y William Rivera Bedoya.

Cumplimiento: **Permanente e inmediato frente a las novedades que se presenten.**

Cuarto. Aclaración y soporte de los juicios evaluativos de la ficha 3599341.

Los instructores deberán presentar las explicaciones individuales y los soportes académicos relacionados con los juicios evaluativos registrados en la ficha 3599341, identificando las evidencias que sustentaron las aprobaciones y las circunstancias que dieron lugar a las inconsistencias detectadas.

Asimismo, deberán atender los requerimientos de información relacionados con la revisión de los resultados de aprendizaje y las certificaciones cuestionadas.

Responsables: Óscar Felipe Plazas Dussán y William Rivera Bedoya.

Plazo: **El que se establezca mediante requerimiento formal de supervisión.**

Quinto. Documentación de las actividades formativas extemporáneas.

Los instructores deberán presentar los soportes correspondientes a las actividades realizadas con posterioridad a la finalización programada de la ficha 3599341, precisando fechas, horarios, participantes, Competencias desarrolladas y evidencias disponibles.

Deberán abstenerse de continuar ejecutando actividades extemporáneas imputables a la ficha sin la autorización institucional correspondiente, mientras las dependencias competentes verifican la situación y determinan las actuaciones procedentes.

Responsables: Óscar Felipe Plazas Dussán y William Rivera Bedoya, respecto de las actividades en las que hayan intervenido.

Cumplimiento: **Según requerimiento formal; abstención inmediata de actividades no autorizadas.**

Sexto. Fortalecimiento de la revisión documental previa a los trámites de pago.

El enlace técnico del Programa Población Víctima y Vulnerable deberá fortalecer la revisión individual y documentada de los portafolios y soportes de ejecución presentados por los instructores, dentro del alcance de sus funciones y obligaciones.



Los resultados de esta revisión deberán ser comunicados oportunamente a la supervisión contractual, garantizando la trazabilidad de las actividades y productos reportados como soporte de las cuentas de cobro.

La supervisión realizará las verificaciones que le correspondan para determinar la procedencia de los trámites de pago conforme a las obligaciones contractuales y los procedimientos institucionales.

Responsables: Enlace técnico del Programa Población Víctima y Vulnerable y supervisión contractual, cada uno dentro de sus competencias.

Cumplimiento: En cada periodo de ejecución y trámite de cuenta de cobro.

Séptimo. Seguimiento a las medidas académicas y contractuales.

La Coordinación Académica de Programas Especiales realizará el seguimiento de los compromisos establecidos y adelantará las gestiones que correspondan dentro de sus competencias para la revisión de los registros académicos, la documentación de las novedades y el traslado de la información a las instancias institucionales competentes.

Los resultados del seguimiento deberán conservarse en los expedientes y soportes correspondientes, garantizando su trazabilidad y disponibilidad para las verificaciones institucionales.

Responsable: Coordinación Académica de Programas Especiales, en el ámbito de sus competencias.

Cumplimiento: Conforme a los procedimientos y actuaciones institucionales aplicables.

CONSIDERACIÓN FINAL DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

Se deja constancia de que los compromisos establecidos tienen como finalidad prevenir la repetición de las inconsistencias identificadas, fortalecer los mecanismos de control académico y contractual y garantizar que los procesos de formación y certificación se desarrollen conforme a los requisitos institucionales.

El establecimiento y cumplimiento del presente plan de mejoramiento no sustituye las actuaciones administrativas o contractuales que puedan resultar procedentes frente a los hechos identificados, ni constituye una declaración de responsabilidad o incumplimiento contractual.

La Coordinación Académica realizará el seguimiento correspondiente, dejando evidencia de las verificaciones efectuadas y de los resultados obtenidos, con observancia de los principios de legalidad, transparencia, responsabilidad y debido proceso.

12. Conclusiones y cierre de la reunión



Una vez analizadas las novedades relacionadas con la ejecución, evaluación y certificación de la formación complementaria Procesos Básicos de Construcción, ficha 3599341, y escuchadas las manifestaciones de los instructores Óscar Felipe Plazas Dussán y William Rivera Bedoya, se establecen las siguientes conclusiones:

1. Inconsistencias en los registros académicos. **Se identificaron diferencias entre los controles de asistencia, los juicios evaluativos registrados en SOFIA Plus y las certificaciones expedidas, particularmente respecto de 16 aprendices que figuran certificados, pero no presentan registros de asistencia en las planillas examinadas.**
2. Revisión de las certificaciones y eventual expedición de acto administrativo. **Se determina la necesidad de remitir los soportes académicos y documentales a la Coordinación Misional, al ordenador del gasto y al área jurídica, con el propósito de evaluar la viabilidad jurídica y administrativa de corregir los juicios evaluativos y adelantar el procedimiento correspondiente para dejar sin efectos las certificaciones expedidas a los aprendices que, previa verificación individual, se determine que no cumplieron satisfactoriamente los resultados de aprendizaje. De resultar procedente, se solicitará a la autoridad competente la proyección y expedición del acto administrativo correspondiente, garantizando la debida motivación, el derecho de contradicción y las demás garantías aplicables a los aprendices involucrados.**
3. Suspensión de actividades extemporáneas no autorizadas. **Se reitera a los instructores la instrucción de abstenerse de continuar desarrollando actividades formativas imputables a la ficha 3599341 por fuera de su periodo de ejecución, sin autorización institucional, hasta tanto las dependencias competentes determinen las actuaciones académicas procedentes.**
4. Plan de mejoramiento. **Se establecen compromisos orientados a fortalecer la evaluación individual de los aprendices, la organización de los portafolios de evidencias, los controles de asistencia y el reporte oportuno de novedades académicas.**
5. Seguimiento contractual. **Se realizará la revisión de las obligaciones contractuales aplicables y se incorporarán las observaciones correspondientes en los informes de supervisión, con los respectivos soportes, para su trámite y traslado a las instancias competentes, a fin de que se valore la eventual configuración de un presunto incumplimiento contractual, con observancia del debido proceso.**
6. Fortalecimiento de los controles institucionales. **Se dará continuidad a las medidas preventivas de verificación documental y se solicitará orientación a la profesional de SIGA para determinar la procedencia del registro de un autohallazgo institucional y la formulación de acciones de mejora.**
7. Trazabilidad y seguimiento. **La Coordinación Académica de Programas Especiales realizará el seguimiento de las actuaciones que le correspondan, garantizando la documentación de las novedades, los soportes, las comunicaciones y los traslados efectuados ante las instancias competentes.**

Consideración final

La Coordinación Académica reitera que las actuaciones adelantadas tienen como finalidad salvaguardar la calidad de la formación profesional integral, la transparencia institucional, la



veracidad de los registros académicos y la confiabilidad de las certificaciones expedidas por el SENA.

Se precisa que la presente acta documenta los hechos examinados, las manifestaciones de los participantes y las medidas de seguimiento y mejoramiento establecidas, sin constituir una declaratoria definitiva de incumplimiento contractual ni una decisión de cancelación de certificados, actuaciones que deberán ser valoradas y decididas por las autoridades competentes mediante los procedimientos correspondientes.

Agotados los puntos de la agenda, se da por finalizada la reunión a las 9:00 a. m., dejando constancia de las observaciones y compromisos establecidos.

CONCLUSIONES

1. **De la revisión de los soportes académicos de la formación complementaria** Procesos Básicos de Construcción, ficha 3599341, **se identificaron inconsistencias entre los registros de asistencia, los juicios evaluativos emitidos en SOFIA Plus y las certificaciones expedidas, evidenciándose que 16 aprendices figuran certificados sin presentar registros de asistencia en las planillas examinadas, situación que requiere verificación académica individual.**
2. **Los instructores Óscar Felipe Plazas Dussán y William Rivera Bedoya deberán presentar las explicaciones y evidencias correspondientes a los juicios evaluativos registrados bajo su responsabilidad, garantizando la trazabilidad y el debido soporte de los resultados de aprendizaje.**
3. **Se establece un plan de mejoramiento académico y documental, orientado a fortalecer la evaluación individual, la verificación de evidencias, el control de asistencia, la actualización de portafolios y el reporte oportuno de novedades que puedan afectar la ejecución de la formación.**
4. **Se determina la necesidad de** solicitar a la Coordinación Misional, al ordenador del gasto y al área jurídica la valoración de la procedencia de corregir los juicios evaluativos y adelantar el trámite administrativo correspondiente para revisar o dejar



sin efectos las certificaciones cuestionadas, **previa verificación del cumplimiento académico de cada aprendiz y con observancia del debido proceso.**

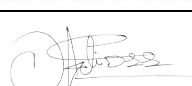
5. **Se reitera a los instructores la instrucción de abstenerse de continuar ejecutando actividades formativas extemporáneas imputables a la ficha sin autorización institucional, mientras las dependencias competentes evalúan las actuaciones procedentes.**
6. **Se adelantarán las actuaciones de seguimiento contractual correspondientes, incluyendo la elaboración de informes de supervisión con observaciones, su registro en SECOP II cuando proceda y el traslado de los soportes a las instancias competentes para la valoración de posibles incumplimientos contractuales, sin anticipar determinaciones de responsabilidad.**
7. **Como medida de autocontrol institucional, se solicitará orientación a la profesional responsable de SIGA para evaluar la procedencia del registro de un autohallazgo y la implementación de acciones correctivas y preventivas que fortalezcan los procesos de evaluación, certificación y seguimiento académico.**
8. **La Coordinación Académica de Programas Especiales continuará realizando las actuaciones de seguimiento que correspondan dentro del ámbito de sus competencias, procurando la debida documentación, conservación y trazabilidad de los hechos, las medidas adoptadas y las comunicaciones dirigidas a las instancias competentes.**

Finalmente, se deja constancia de que las actuaciones documentadas en la presente acta tienen como finalidad garantizar la transparencia, legalidad, calidad y confiabilidad de los procesos de formación y certificación del SENA, sin sustituir las competencias de las autoridades responsables de adoptar las decisiones académicas, administrativas o contractuales que resulten procedentes y con pleno respeto de las garantías del debido proceso.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Garantizar la emisión individual de juicios evaluativos en SOFIA Plus,	Permanente	Óscar Felipe Plazas Dussán y William Rivera Bedoya.	



previa verificación del cumplimiento de los resultados de aprendizaje y sus respectivas evidencias.			
Organizar, actualizar y disponer los portafolios digitales de evidencias, incluyendo guías de aprendizaje, listados de asistencia, reportes de juicios evaluativos y evidencias académicas, remitiendo los respectivos enlaces de consulta.	Permanente	Óscar Felipe Plazas Dussán y William Rivera Bedoya.	 
Remitir los soportes de las actividades extemporáneas realizadas, indicando fechas, horarios, participantes, actividades y evidencias disponibles	Permanente	Óscar Felipe Plazas Dussán y William Rivera Bedoya.	 
Abstenerse de continuar ejecutando actividades extemporáneas imputables a la ficha 3599341 sin autorización de la instancia competente.	inmediato	Óscar Felipe Plazas Dussán y William Rivera Bedoya.	 
Fortalecer la revisión documental individual de los portafolios de los instructores y comunicar sus resultados a la supervisión para verificar los soportes de ejecución contractual y las cuentas de cobro.	Cada periodo contractual.	Enlace técnico de Población Víctima, dentro de sus obligaciones asignadas.	 
Gestionar ante las dependencias competentes la revisión de los juicios evaluativos y la viabilidad jurídica y administrativa de corregir o dejar sin efectos las certificaciones cuestionadas, mediante el procedimiento correspondiente.	Según trámite institucional.	Coordinación Académica, Coordinación Misional y dependencias competentes, según sus atribuciones.	YISELA A. BUITRAGO S.
Elaborar los informes de supervisión con observaciones, incorporar los soportes al expediente contractual, registrar la información en SECOP II cuando proceda y efectuar los traslados institucionales correspondientes.	Según trámite institucional.	Supervisión contractual.	YISELA A. BUITRAGO S.



Solicitar orientación a la profesional responsable de SIGA para evaluar la procedencia del registro de un autohallazgo y la formulación de acciones correctivas y preventivas.	Según trámite institucional.	Coordinación Académica de Programas Especiales.	YISETH A. BUITRAGO S.	
Realizar seguimiento a las medidas de mejoramiento y conservar las evidencias de las actuaciones adelantadas.	Según trámite institucional.	Enlace del programa y Coordinación Académica de Programas Especiales, dentro de sus competencias.	YISETH A. BUITRAGO S.	
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Oscar Felipe Plazas Dussan	Instructor Responsable	SI	N/A	
Willia Rivera Bedoya	Instructor Responsable	SI	N/A	
Yiseth Alexandra Buitrago Salazar	Coordinadora Académica de Programas Especiales	SI	N/A	YISETH A. BUITRAGO S.
Luz Mila Ome	Enlace del Programa Población Víctima y vulnerable	SI	N/A	
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				

**ACTA No. 01**

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: PLANEAR LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A ORIENTAR PROGRAMA DE FORMACIÓN: PROCESOS BASICOS DE CONSTRUCCION: FICHA: 3599341

CIUDAD Y FECHA:	Florencia, 20 agosto de 2026	HORA INICIO: 07:00am	HORA FIN: 14:00pm
LUGAR Y/O ENLACE:	CTA SENA - Invernadero	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Caquetá	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Información general del programa de formación
2. Proyecto formativo asignado (solo para formación titulada)
3. Horario de Formación
4. Aprendices matriculados
5. Ruta de aprendizaje (Plan de formación)
6. Requerimiento de recursos
 - 6.1. Talento Humano
 - 6.2. Ambiente de formación
 - 6.3. Materiales de formación, equipos y herramientas

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Alistamiento de las actividades de aprendizaje a orientar, tomando como referencia lo establecido en el procedimiento de desarrollo curricular.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. A la hora establecida se dio inicio al propósito de la reunión, la cual fue presidida por William Rivera Bedoya, Werner Mosler Caicedo y Oscar Felipe Plazas Dussan, instructores responsables del programa de formación, quien manifiesta que el alistamiento de la planeación de las actividades de aprendizaje corresponde al procedimiento de ejecución de la FPI - versión 5 y al procedimiento de desarrollo curricular- versión 03, tomando como referencia la guía de desarrollo curricular versión 03 y la guía de desarrollo de procesos formativos - versión 01 y se desarrolló de la siguiente manera:

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN

CÓDIGO		DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA		NIVEL DE FORMACIÓN	
86110482		PROCESOS BASICOS DE CONSTRUCCION		COMPLEMENTARIA	
VERSIÓN	1	ESTADO	En Ejecución	MODALIDAD FORMACIÓN	Presencial
VIGENCIA DEL PROGRAMA					
FECHA INICIO	09/10/2012		FECHA FIN:	El programa aún se encuentra vigente	
DURACION MAXIMA ESTIMADA DEL APRENDIZAJE					
LECTIVA	N/A		FECHA INICIO	N/A	
PRÁCTICA	N/A		FECHA FIN	N/A	
DURACIÓN TOTAL:	300 horas				



2. PROYECTO FORMATIVO ASIGNADO

DENOMINACION DEL PROYECTO FORMATIVO (Especificar nombre del proyecto formativo que se ejecutará en la formación)	
NOMBRE PROYECTO FORMATIVO: N/A	FECHA DE PUBLICACIÓN: N/A
PROYECTO FORMULADO: ☐	PROYECTO DEL BANCO DE PROYECTOS: ☐

3. HORARIO DE FORMACIÓN

HORARIO DE FORMACIÓN (Especificar el horario destinados para desarrollar las actividades de aprendizaje planteadas del programa de formación)
a.
De lunes a viernes de las 07 horas a las 14 horas.

4. APRENDICES MATRICULADOS

APRENDICES MATRICULADOS (Especificar número de aprendices matriculados en el programa de formación y adjuntar listado generado por SOFIAPLUS)		
Aprendices matriculados 24		
	Reporte de Inscripciones	
Código Ficha	3599341	
Programa de Formación	PROCESOS BASICOS DE CONSTRUCCION	
Identificación	Nombre	Estado
CC - 1118470450	ANA MARIA RENDON HERRERA	Matriculado
CC - 1117553399	AXL MOSLER MUÑOZ	Matriculado
CC - 40595744	CONSUELO NERIETH ERAZO MORAN	Matriculado
CC - 1117512194	DILSA POLOCHE RIAÑO	Matriculado
CC - 1042427169	DONALDO CESAR GUTIERREZ DE LA HOZ	Matriculado
CC - 1214464400	ELUVINA ALVARADO GRISALES	Matriculado
CC - 1117535848	ELVER LUNA MALAMBO	Matriculado
CC - 1118472634	GREGORIO RENDON HERRERA	Matriculado
CC - 1118468514	IVAN DAVID CARDOSO RENDON	Matriculado
CC - 1117523544	JHON ARMANDO MONTEALEGRE ROJAS	Matriculado
CC - 1117544615	JOSE LEONARDO JORGE POLANIA	Matriculado



CC - 1117503481	JUAN DAVID RIVAS VERU	Matriculado
CC - 1038807129	LUIS ALBERTO ESPITIA MONTERROSA	Matriculado
CC - 1117492433	MARIA ELENA RENDON HERRERA	Matriculado
CC - 1117484587	MERLEN NERVEY TRUJILLO MARTINEZ	Matriculado
CC - 1110232726	NAZLY VIVIANA CAMPOS CABALLERO	Matriculado
CC - 1118025652	NILSA YURLENY LUNA MALAMBO	Matriculado
CC - 1117504778	PAOLA ANDREA LIZCANO SALAZAR	Matriculado
CC - 40088677	SANDRA MILENA PARRA OLARTE	Matriculado
CC - 40614712	SOLENI TOLEDO FLORZ	Matriculado
CC - 96343411	WILMAR GALVIS	Matriculado
CC - 17646127	YECID JOVEN PEÑA	Matriculado
CC - 1078747541	YENNI CAMILA SANCHEZ PEÑA	Matriculado
CC - 1118362206	YOHER ANDERSON PULECIO SANCHEZ	Matriculado

5. RUTA DE APRENDIZAJE (Plan de formación)

		SERVICIO NACIONAL DE PRENDIZAJE CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONIA PLAN DE TRABAJO						
TABLA 1 : Descriptores para el desarrollo de la Ruta de Aprendizaje.								
NOMBRE PROGRAMA:	PROCESOS BÁSICOS DE CONSTRUCCIÓN		FICHA:	3599341				
COMPETENCIA:	Preparar Materiales De Acuerdo Con Normas, Planos Y Especificaciones.		GUIA DE APRENDIZAJE No:	1				
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:	1. Trasladar Materiales Teniendo En Cuenta Requerimientos De La Obra Y Normas De Seguridad Vigentes. 2. Preparar Materiales Conforme A Especificaciones Técnicas Y Requerimientos De La Obra. 3. Identificar Materiales, Herramientas Y Equipo De Acuerdo Con Normas, Planos Y Especificaciones De La Actividad A Ejecutar. 4. Operar Herramientas Y Equipos De Acuerdo Con Manuales Técnicos Y Tipo De Actividad. 5. Verificar La Calidad En Los Procesos Con Base En Normas, Planos Y Especificaciones Técnicas.							
PROYECTO FORMATIVO:			CODIGO:	86110482				
FASE:	PLANEACION	ACTIVIDAD DE PROYECTO:	Proteger elementos y áreas de trabajo terminadas de acuerdo con normas, planos y especificaciones. Asoar elementos y áreas de trabajo terminadas de acuerdo con normas, planos y especificaciones.					
NOMBRE DEL APRENDIZ:	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE A ENTREGAR	FORMA ENTREGA EVIDENCIA		FECHA DE ENTREGA	CUMPLE		
	Interpretar Planos y Especificaciones Técnicas.	Trasladar Materiales Teniendo En Cuenta Requerimientos De La Obra Y Normas De Seguridad Vigentes	FISICO	DIGITAL	20/08/2026	SI	NO	
	Alistar y Trasladar Materiales, Herramientas y Equipos.	Preparar Materiales Conforme A Especificaciones Técnicas Y Requerimientos De La Obra.			22/08/2026			
	Realizar replanteo de obra y armado de obra falsa.	Identificar Materiales, Herramientas Y Equipo De Acuerdo Con Normas, Planos Y Especificaciones De La Actividad A Ejecutar.			24/08/2026			
	Preparar, vaciar, compactar y curar concretos.	Operar Herramientas Y Equipos De Acuerdo Con Manuales Técnicos Y Tipo De Actividad.			26/08/2026			
	Clasificar sobrantes y desperdicios.	Verificar La Calidad En Los Procesos Con Base En Normas, Planos Y Especificaciones Técnicas.			28/08/2026			
	Realizar corte, figurado y amarre de hierro.				2/09/2026			

Documento No Controlado por el SIGA



6. REQUERIMIENTO DE RECURSOS

a. Talento Humano

TALENTO HUMANO (Especificar el equipo de instructores que acompañará al programa de formación)		
NOMBRE INSTRUCTOR	ESPECIALIDAD	COMPETENCIA Y/O RESULTADO DE APRENDIZAJE A ORIENTAR
Oscar Felipe Plazas Dussan	Construcción	Preparar Materiales De acuerdo Con Normas, Planos y Especificaciones.

a. Ambiente de formación

AMBIENTES DE FORMACIÓN (Especificar el lugar y ambiente de formación asignado para desarrollar las actividades de aprendizaje planteadas del programa de formación)
La formación se orienta en el CTA SENA – Invernadero en Florencia Caquetá. Ventilación e Iluminación adecuada Conexiones eléctricas Se realiza practica en la zona específica

7. Materiales de Formación, Equipos y Herramientas

MATERIALES DE FORMACIÓN, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS (Especificar materiales de formación y equipos requeridos para desarrollar las actividades de aprendizaje planteadas del programa de formación)				
Materiales de formación requeridos para la formación:				
ITEM	CÓDIGO SENA	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
1	279017	Arena De Fracturación (Gruesa)	M3	10
2	302489	Cemento Gris Uso General X 50 Kg	BULTO	30
3	269372	Ladrillo De Arcilla Tipo Farol N. 4	Unidad	40
4	236023	Puntilla Con Cabeza 2.1/2"	Libras	5
5	293455	Triturado De Planta De 1/2"	M3	10
Practica De Construcción en sitio				

CONCLUSIONES

Después de realizar la reunión de la planeación de las actividades de aprendizaje de la formación se concluye que:

La formación inicia el 20 de agosto de 2026

Que es una formación Articulada con tres instructores

Que los Instructores líderes generarán ruta de aprendizaje y asociarán a los aprendices a la ruta

Que los Instructores se encuentran dispuestos a iniciar la Formación

Que los instructores entregarán la Planeación pedagógica en el tiempo estipulado

Que se realizarán las Actividades de Inducción en la semana correspondiente



ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS				
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA	
Crear y asociar a los aprendices en la ruta de aprendizaje.	20-08-2026	Equipo de instructores	Felipe Plazas D. 	
Realizar la planeación pedagógica, y guías de aprendizaje con sus respectivos instrumentos de evaluación.	20-08-2026	Equipo de instructores	Felipe Plazas D. 	
Realizar las actividades de inducción a los aprendices.	20-08-2026	Coordinación académica, Grupo de Bienestar al aprendiz y equipo de instructores	Felipe Plazas. 	
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
YISETH ALEXANDRA BUITRAGO SALAZAR	COORDINADORA ACADEMICA	SI		YISETH A. BUITRAGO S.
LUZ MILA OME CORDOBA	LIDER DEL PROGRAMA PV	SI		
MERLEN NERYE TRUJILLO MARTINEZ	APRENDIZ	SI		Merlen Nerye Trujillo
OSCAR FELIPE PLAZAS DUSSAN	INSTRUCTOR	SI		Felipe Plazas.
WILLIAM RIVERA BEDOYA	INSTRUCTOR	SI		
WERNER MOSLER CAICEDO	INSTRUCTOR	SI		
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				



PROCESO DE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

VERSION: 3
CÓDIGO:
GPM-PL-001

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO (DD/MM/AAAA): 20/08/2026

REGIONAL: 3E Caquetá CENTRO DE FORMACIÓN: 9516 Centro Tecnológico de la Amazonia CIUDAD/MUNICIPIO: FLORENCIA

NOMBRE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN: PROCESOS BÁSICOS DE CONSTRUCCIÓN

NÚMERO DE FICHA DE CARACTERIZACIÓN
Duplica para el usuario y el instructor 3599341

A CONTINUACIÓN SELECCIONE EL PROCESO QUE SE VA A REALIZAR

CHARLAS INFORMATIVAS

☐

PRESENTACIÓN PRUEBAS PRESENCIALES

☐

MATRÍCULA

☒

DATOS DE LOS PARTICIPANTES

Nº	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD ASPIRANTE	NÚMERO DOCUMENTO IDENTIDAD ASPIRANTE	NOMBRES DEL PARTICIPANTE	APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	DIRECCIÓN / DEPENDENCIA / CARGO	CORREO ELECTRONICO	TÉLEFONO	FIRMA
1	Cédula de Ciudadanía (CC)	1118470450	ANA MARIA	RENDON HERRERA		andrendon591@g- mail.com.	3227254461	Ana Maria Rendon
2	Cédula de Ciudadanía (CC)	1117484567	MERLEN NERYE	TRUJILLO MARTINEZ		merlenapcibomo @gmail.com	3252888859	Merlen Trujillo
3	Cédula de Ciudadanía (CC)	1117492433	MARIA ELENA	RENDON HERRERA		mariahelendrendonhe- rrera@gmail.com	3118994399	M ^{te} Elena R.
4	Cédula de Ciudadanía (CC)	1118472634	GREGORIO	RENDON HERRERA		gregoriorendon2024@ gmail.com.	3112575161	Gregorio Rendon
5	Cédula de Ciudadanía (CC)	1117512194	DILSA	POLOCHE RIAÑO		dilsw.dilso polocher@ gmail.com	3175785306	Dilso
6	Cédula de Ciudadanía (CC)	1117535848	ELVER	LIJNA MALAMBO		elverluna596@gmail.com	3229409209	Elver Lina
7	Cédula de Ciudadanía (CC)	1118468514	IVAN DAVID	CARDOSO RENDON		cardosoivan900@g- mail.com.	3133536624	Ivan
8	Cédula de Ciudadanía (CC)	1042427169	DONALDO CESAR	GUTIERREZ DE LA HOZ		donaldito1987@ gmail.com.	3105650313	Donaldo
9	Cédula de Ciudadanía (CC)	1117544615	JOSE LEONARDO	JORGE POLANIA		leo.lind.hija@gmail com.	3229409209	Jose Leonardo
10	Cédula de Ciudadanía (CC)	40088677	SANDRA MILENA	PARRA OLARTE		Sandra.parracarte@ gmail.com.	3112885132	Sandra Milena Parra

11	Cédula de Ciudadanía (CC)	1038807129	LUIS ALBERTO	ESPÍTA MONTERROSA	luisalberto.chh@gmail.com.	3239146492	
12	Cédula de Ciudadanía (CC)	1110232726	NATALY VIVIANA	CAMPOS CABALLERO	vivianad268187@gmail.com.	3732162524	Nataly Viviana Campos Caballero
13	Cédula de Ciudadanía (CC)	40614712	SOLENID	TOLEDO FLOREZ	Solenidtoledo89@gmail.com.	3115411519	Solenid Toledo
14	Cédula de Ciudadanía (CC)	1214864400	ELUVINA	ALVARADO GRISALES	eluvinaalvarado@gmail.com.	3107794652	Eluvina
15	Cédula de Ciudadanía (CC)	17646327	YECID	JOVEN PEÑA	Penayesidjovent@gmail.com.	3224750196	
16	Cédula de Ciudadanía (CC)	1117523544	SHAM ARMANDO	MONTEALEGRE ROJAS	shamarmando22@gmail.com.	3114595896	Sham A. R.
17	Cédula de Ciudadanía (CC)	1118025652	MILSA YURLENY	LUNA RILAMBO	milsluna9@gmail.com.	3232826896	Yurleeny Luna
18	Cédula de Ciudadanía (CC)	40595744	CONCEPCION NERIETH	ERAZO MORAN	neriethera202@gmail.com.	3144265386	
19	Cédula de Ciudadanía (CC)	1117504778	PAOLA ANDREA	LIZCANO SALAZAR	LIZCANOPAOA@GMAIL.COM.	3133455145	PAOLA LIZCANO
20	Cédula de Ciudadanía (CC)	1117553399	AXEL	MOSLER MUÑOZ	axelmosler94@gmail.com.	3132160132	AXEL M.
21	Cédula de Ciudadanía (CC)	1078747541	YERMINI CAMILA	SANCHEZ PEÑA	paicayermi084@gmail.com.	3214145372	Yermi Sanchez
22	Cédula de Ciudadanía (CC)	1118362206	YOHAN ANDERSON	PULECK SANCHEZ	yohandersonps@gmail.com.	3143459949	Yohar P.
23	Cédula de Ciudadanía (CC)	1117503481	JUAN DAVID	PIVAS VERU	juanpivasveru7@gmail.com.	3209579276	
24	Cédula de Ciudadanía (CC)	96343411	WILMAR	GAJIVIS	galviswilmar882@gmail.com.	3103236518	

Consentimiento de prueba: se le manifiesta libre, voluntaria y expresa, que da por escrito o a la web, un aspirante a la formación el SENA, autorizando que se le realice una prueba de selección, cuyo resultado deberá consignarse en su registro.

**ACTA No. 02**

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: CONCERTACIÓN DE HORARIO Y PROCESO DE INDUCCIÓN PROGRAMA DE FORMACIÓN: PROCESOS BASICOS DE CONSTRUCCION – F. 3599341

CIUDAD Y FECHA:	Florencia, 20 de agosto de 2026	HORA INICIO: 7:00 am	HORA FIN: 14:00pm
LUGAR Y/O ENLACE:	CTA SENA – Invernadero	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Caquetá	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Inducción institucional.
2. Presentación del programa de formación.
3. Concertación horaria a la ejecución del programa de formación: Procesos Básicos De Construcción de forma presencial.
4. Propositiones y varios.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Concertar horario, proceso de inducción SENA y lugar de desarrollo de la formación, con el compromiso de asistencia virtual y/o presencial según se conformen los grupos de formación, teniendo en cuenta el tamaño del ambiente dispuestos por la entidad para el desarrollo de la formación Procesos Básicos De Construcción – F. 3599341.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Para la ejecución de la presente formación, y con el fin de contar con el apoyo de los aprendices en campo para continuar con la construcción del invernadero en el CTA SENA se tuvieron en cuenta dos grupos de aprendices, seis (6) personas correspondientes al grupo técnico de construcción que se encuentran en su etapa productiva y que realizarían la formación complementaria y dieciocho (18) de la formación operario de construcción, para el total de veinticuatro (24) aprendices matriculados.
2. Siendo las (7:00am), se reúnen en el lugar (CTA SENA – Invernadero) el Sr(a) William Rivera Bedoya, Werner Mosler Caicedo y Oscar Felipe Plazas Dussan en calidad de instructores, la vocera designada del grupo técnico de construcción y el vocero del grupo de operarios de construcción, quienes hacen parte de los aprendices matriculados en la formación Procesos Básicos De Construcción, identificada con ficha: 3599341 para concertar el horario en que se realizaran las actividades y así mismo se realiza el proceso de inducción:



Nombre De La Formación:	Procesos Básicos De Construcción
Municipio:	Florencia
Vereda/ Barrio:	Km 3 vía al Aeropuerto Gustavo Artunduaga Paredes.
Sitio Para Clases:	CTA SENA – Invernadero
Horario:	7:00 am – 14:00pm
Instructores:	Felipe Plazas Dussan, Werner Mosler Caicedo, William Rivera Bedoya
Fecha Inicio De La Formación:	20 de agosto de 2026
Fecha Fin De La Formación	04 de septiembre de 2026

3. Se estableció el horario de trabajo en campo junto con la vocera y los seis aprendices del grupo técnico de construcción, donde se concertó el acompañamiento de su parte en el lapso de 7:00 am a 2:00 pm.
4. El instructor Werner Mosler, ejecutó clase teórica con el grupo de formación operario de construcción e igualmente se concertó que se pudiera realizar el proceso de formación en horarios nocturnos, pero dijeron que requerían esperar a que llegaran los elementos de protección personal (EPP).

CONCLUSIONES

Las personas abajo relacionadas, dejamos constancia con nuestras firmas, que entre la vocera del grupo técnico de construcción que se encuentran en su etapa productiva y los instructores SENA hemos acordado para el desarrollo de la formación, el horario, sitio de trabajo y frecuencias de sesión arriba señalados, comprometiéndonos a cumplirlo durante todo el tiempo que dure la presente formación.

Adicionalmente expresamos que hemos recibido por parte de los instructores información clara y amplia sobre los contenidos, la duración y el proceso de administración de la formación, incluyendo los métodos, técnicas y planes de evaluación y mejoramiento, sistema de evaluación, asistencia, reglamento del aprendiz, así como la inducción institucional al presente proceso de Formación Profesional Integral.

Los aprendices matriculados son 24 los cuales se presentaron a la formación 6.

1. La gran mayoría han recibido capacitación por medio del SENA y otras lo hacen por primera vez. Agradecen al SENA en cabeza del señor director y su equipo de trabajo por tenerlos en cuenta y esperan seguir contando con el apoyo de tan prestigiosa institución.
2. Expresan su compromiso con la formación, manifiestan que están interesados en aprender y para ello sacrificarán sus labores domésticas y de trabajo, con el objetivo de adquirir conocimientos en el área de construcción.
3. Se comprometen a realizar la formación, a cumplir el horario establecido el cual quedo de la siguiente manera: lunes a viernes de las 7:00 am a las 2:00 pm, desde el 20 de agosto al 04 de septiembre del 2026, están de acuerdo en cumplir con lo acordado por los instructores y el SENA, a trabajar en equipo y presentar las evidencias solicitadas por el instructor.



ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS				
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE		FIRMA
Impartir formación profesional Integral en el horario establecido.	20-08-2026	Felipe Plazas Dussan Instructor		Felipe Plazas D.
		William Rivera Bedoya Instructor		
		Werner Mosler Caicedo Instructor		
Asistir con responsabilidad a la formación presencial y cumplir con el horario establecido.	20-08-2026	Merlen Nerye Trujillo Martinez Aprendices		
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Felipe Plazas Dussan	Instructor	SI		Felipe Plazas D.
William Rivera Bedoya	Instructor	SI		
Werner Mosler Caicedo	Instructor	SI		
Merlen Nerye Trujillo Martínez	APRENDIZ	SI		Merlen Trujillo.
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				



ANEXOS





**ACTA No. 1**

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ACTA DE RECIBO DE MATERIALES – PROGRAMA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA PROCESOS BÁSICOS DE CONSTRUCCIÓN- F. 3599341.

CIUDAD Y FECHA:	Florencia, 20 de agosto de 2026	HORA INICIO:	HORA FIN:
		9:00 am	14:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	CTA SENA - JUNTANZA	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO	
		Regional Caquetá	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Recibir por parte de los instructores el material correspondiente para la formación complementaria Procesos Básicos de construcción- F. 3599341 en el Marco del programa de población víctima del SENA regional Caquetá, Centro Tecnológico de la Amazonia.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Se realiza con el fin de poder realizar el registro del recibo de materiales para la formación complementaria: Procesos Básicos de construcción- F. 3599341

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 09:00 am en las instalaciones del Centro Tecnológico de la Amazonia con el señor Wilmer Mauricio Garzón Muñoz y William Rivera Bedoya, Werner Mosler Caicedo y Felipe Plazas Dussan en calidad de instructores SENA, para recibir los materiales de formación según requerimientos del programa, para la formación Procesos Básicos de construcción- F. 3599341, en pro de la construcción del invernadero y placa de concreto en la Granja del SENA.

✓ **Relación de los productos que se Utilizarán**

Item	Código Sena	Descripción De Bien	Unidad De Medida	Cantidad Solicitada
1	279017	Arena De Fracturación (Gruesa)	M3	10
2	302489	Cemento Gris Uso General X 50 Kg	Bulto	30
3	269372	Ladrillo De Arcilla Tipo Farol N. 4	Unidad	40
4	236023	Puntilla Con Cabeza 2.1/2"	Libras	5
5	293455	Triturado De Planta De 1/2"	M3	10

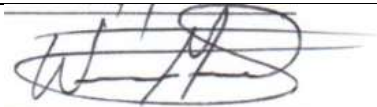
-



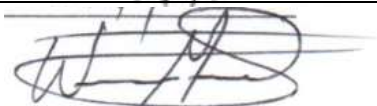
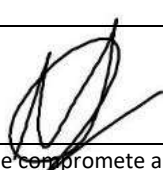
CONCLUSIONES

1. El programa de formación para las prácticas el SENA a través del programa de atención a población víctima les entrego materiales de formación a los instructores.
2. Recibir de forma completa y a satisfacción los materiales requeridos para el desarrollo de la formación y construcción del invernadero y placa de concreto en la Granja del SENA.
3. El control al proceso de formación es primordial para cumplir con los requerimientos de la institución para brindar un servicio de formación con calidad.
4. Se anexa la Nota de Salida de materiales.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Recibir de forma completa y a satisfacción los materiales requeridos para el desarrollo de la formación: Procesos Básicos de construcción- F. 3599341	20-08-2026	William Rivera Bedoya Instructor	
		Werner Mosler Caicedo Instructor	
		Felipe Plazas Dussan Instructor	<i>Felipe Plazas D.</i>
Entregar los materiales completos y en buen estado	20-08-2026	Wilmer Mauricio Garzón Muñoz Almacenista	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
William Rivera Bedoya	Instructor	SI		
Werner Mosler Caicedo	Instructor	SI		
Felipe Plazas Dussan	Instructor	SI		<i>Felipe Plazas D.</i>
Wilmer Mauricio Garzón Muñoz	Almacenista	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS





18. SENA - REGIONAL CAQUETA C. de Costo: 951610 CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONIA

Movimiento 106 NOTA DE SALIDA CONSUMO
Transacción No. 19864 Fecha Movimiento 01/10/2026 15:11
Fecha Ratificación / / 00:00
Estado. PENDIENTE

ORIGEN		
02		ALMACEN CONSUMO
001	4041	BODEGA CONSUMO
1117524719		WILMER MAURICIO GARZON MUÑOZ

DESTINO		
01		SERVICIO
013	9516	CENTRO MULTISECTORIAL FLORENCIA - C
1053820194		OSCAR FELIPE PLAZAS DUSSAN
4595385	15/02/23	16/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

Areadante: 189516020000 - ADMINISTRACION EDUCATIVA, F.P.I, RELACIONES CORPORATIVAS; Curso: 99999999 - NO APLICA

OBSERVACIÓN:

NOTA DE SALIDA FERRETERIA P.V, PROCESOS BASICOS DE CONSTRUCCION, SEGUN SOLICITUD Y FICHA 3599341

		Placa		Placa Padre		Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Origen								
5	5	111	293455	ARENA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA TRITURADO 1/2 PG. 40 KG	CTO 9543828 10/6/2026 GRUPO SUMINISK SAS	MARCA:TRITURADO DE PLANTA DE 1/2" SERIAL.; MODELO:M3 OBSERVACIONES:FERRETERIA P.V	UNIDAD	10,00	\$ 150.420,17	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.504.201,70
												Total Grupo	\$ 1.504.201,70
4	5	131	236023	PUNTILLA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO LONGITUD N.A. UNIDAD DE MEDIDA CAJA CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.	CTO 9543828 10/6/2026 GRUPO SUMINISK SAS	MARCA:PUNTILLA CON CABEZA 2.1/2" SERIAL.; MODELO:LIBRAS OBSERVACIONES:FERRETERIA P.V	CAJA	5,00	\$ 5.025,21	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 25.126,05
												Total Grupo	\$ 25.126,05
1	5	130	279017	BARRA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.	CTO 9543828 10/6/2026 GRUPO SUMINISK SAS	MARCA:ARENA DE FRACTURACION (GRUESA) SERIAL.; MODELO:M3 OBSERVACIONES:FERRETERIA P.V	UNIDAD	10,00	\$ 58.823,53	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 588.235,30



18. SENA - REGIONAL CAQUETA C. de Costo: 951610 CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONIA

Movimiento 106 NOTA DE SALIDA CONSUMO
Transacción No. 19864 Fecha Movimiento 01/10/2026 15:11
Fecha Ratificación / / 00:00
Estado. PENDIENTE

ORIGEN		
02		ALMACEN CONSUMO
001	4041	BODEGA CONSUMO
1117524719		WILMER MAURICIO GARZON MUÑOZ

DESTINO		
01		SERVICIO
013	9516	CENTRO MULTISECTORIAL FLORENCIA - C
1053820194		OSCAR FELIPE PLAZAS DUSSAN
4595385	15/02/23	16/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

Areadante: 189516020000 - ADMINISTRACION EDUCATIVA, F.P.I, RELACIONES CORPORATIVAS; Curso: 99999999 - NO APLICA

OBSERVACIÓN:

NOTA DE SALIDA FERRETERIA P.V, PROCESOS BASICOS DE CONSTRUCCION, SEGUN SOLICITUD Y FICHA 3599341

				Placa	Placa Padre											
Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Origen	Atributos			Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total	
2	5	130	302489	CEMENTO >>CEMENTO;TIPO ELEMENTO=CONSUMO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=BULTO;CARACTERISTICA=GRIS;CLASE=N .A.;PRESENTACION=N.A.;	CTO	9543828	10/6/2026	MARCA:CEMENTO GRIS USO GENERAL X 50 KG SERIAL.; MODELO:BULTO OBSERVACIONES:FERRETERIA P.V	BULTO	30,00	\$ 37.394,96	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.121.848,80	
					GRUPO SUMINISK SAS											
3	5	130	269372	LADRILLO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA RAYADO	CTO	9543828	10/6/2026	MARCA:LADRILLO DE ARCILLA TIPO FAROL N. 4 SERIAL.; MODELO:UNIDAD OBSERVACIONES:FERRETERIA P.V	UNIDAD	40,00	\$ 1.848,74	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 73.949,60	
					GRUPO SUMINISK SAS											
													Total Grupo		\$ 1.784.033,70	
SON: TRES MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UNO PESOS M/cte CON 45/100 CTVS															\$ 3.313.361,45	

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.



18. SENA - REGIONAL CAQUETA C. de Costo: 951610 CENTRO TECNOLOGICO DE LA AMAZONIA

Movimiento 106 NOTA DE SALIDA CONSUMO
Transacción No. 19864 Fecha Movimiento 01/10/2026 15:11
Fecha Ratificación / / 00:00
Estado. PENDIENTE

ORIGEN		
02		ALMACEN CONSUMO
001	4041	BODEGA CONSUMO
1117524719		WILMER MAURICIO GARZON MUÑOZ

DESTINO		
01		SERVICIO
013	9516	CENTRO MULTISECTORIAL FLORENCIA - C
1053820194		OSCAR FELIPE PLAZAS DUSSAN
4595385	15/02/23	16/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

Areadante: 189516020000 - ADMINISTRACION EDUCATIVA, F.P.I, RELACIONES CORPORATIVAS; Curso: 99999999 - NO APLICA

OBSERVACIÓN:

NOTA DE SALIDA FERRETERIA P.V, PROCESOS BASICOS DE CONSTRUCCION, SEGUN SOLICITUD Y FICHA 3599341

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
------	------	-------	--------	-------------	-------	-------------	--------	-----------	-------	-------	------------	-------	--------------	----------------	-------------

WILMER MAURICIO GARZON MUÑOZ
ALMACENISTA

OSCAR FELIPE PLAZAS DUSSAN
CUENTADANTE DESTINO

USUARIO REALIZA : WILMER MAURICIO GARZON MUÑOZ
USUARIO RATIFICA :



ACTA No. 2

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:

ACTA DE ENTREGA DE MATERIALES – PROGRAMA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA PROCESOS BÁSICOS DE CONSTRUCCIÓN- F. 3599341

CIUDAD Y FECHA:	Florencia, 20 de agosto de 2026	HORA INICIO:	HORA FIN:
		8:00 am	14:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	CTA SENA - INVERNADERO	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO	
		Regional Caquetá	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Verificación y entrega materiales de formación
2. Relación de competencias y Resultados de aprendizaje a desarrollar y que utilizarán materiales de formación.
3. Descripción de los Productos (materiales de formación) entregados para el desarrollo de las actividades de aprendizaje descritos en las guías de aprendizaje para el programa de formación.
4. Relación De Los Materiales De Formación Entregados Y La Unidad Productiva Respectiva.
5. Propositiones y varios

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Se realiza con el fin de poder realizar el registro de entrega de materiales para la formación **PROCESOS BÁSICOS DE CONSTRUCCIÓN- F. 3599341** al grupo de formación.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. VERIFICACIÓN Y ENTREGA MATERIALES DE FORMACIÓN:

Se reúnen en la zona destinada para la construcción del invernadero en el CTA SENA, Los aprendices del programa y William Rivera Bedoya, Werner Mosler Caicedo y Felipe Plazas Dussan en calidad de instructores para realizar la entrega de materiales de formación con el fin dar cumplimiento a los lineamientos dados por la Coordinación académica del Centro Tecnológico de la Amazonia, Regional Caquetá.

Nombre del programa	Procesos Básicos De Construcción
Código del Programa	86110482
Código de la Ficha	3599341
N° de Documento (CC, TI, DNI)	1.053.820.194
Celular	3232206293
Transacción	19864

-



2. RELACIÓN DE COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A DESARROLLAR Y QUE UTILIZARÁN MATERIALES DE FORMACIÓN:

De acuerdo con la estructura curricular, se verificó con los aprendices las competencias que se van a desarrollar y los resultados que se podrán ver en campo: Identificar materiales, herramientas y equipo de acuerdo con normas, planos y especificaciones de la actividad a ejecutar, Trasladar materiales teniendo en cuenta requerimientos de la obra y normas de seguridad vigentes, Preparar materiales conforme a especificaciones técnicas y requerimientos de la obra, Operar herramientas y equipos de acuerdo con manuales técnicos y tipo de actividad a ejecutar, Verificar la calidad en los procesos con base en normas, planos y especificaciones técnicas, para la Construcción del Invernadero del proyecto de la Juntanza en el CTA SENA y placa de concreto en el ambiente de galpones en la Granja SENA.

3. DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS (MATERIALES DE FORMACIÓN) ENTREGADOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE DESCRITOS EN LAS GUÍAS DE APRENDIZAJE PARA EL PROGRAMA DE FORMACIÓN.

De acuerdo a la Guía De Aprendizaje, se establecieron las siguientes actividades de aprendizaje:

- ✓ conversión de unidades, geometría, interpretación de planos, dosificación de concretos y normatividad de seguridad.
- ✓ Replanteo, armado de encofrados, figurado/amarre de acero, mezclado, transporte, compactado y curado de concreto
- ✓ Módulo de elemento estructural o mampostería terminado, desencofrado, curado y verificado, entregado con clasificación adecuada de sobrantes

✓ Relación de los productos que se Utilizarán

Item	Código Sena	Descripción De Bien	Unidad De Medida	Cantidad Solicitada
1	279017	Arena De Fracturación (Gruesa)	M3	10
2	302489	Cemento Gris Uso General X 50 Kg	Bulto	30
3	269372	Ladrillo De Arcilla Tipo Farol N. 4	Unidad	40
4	236023	Puntilla Con Cabeza 2.1/2"	Libras	5
5	293455	Triturado De Planta De ½"	M3	10

4. RELACIÓN DE LOS MATERIALES DE FORMACIÓN ENTREGADOS Y LA UNIDAD PRODUCTIVA RESPECTIVA (REGISTRO FOTOGRAFICO).



En base de que los materiales se emplearan a la construcción de un bien común, no se realizará la entrega de forma individual, ya que es un beneficio para la comunidad institucional en la construcción del invernadero en el CTA y la placa de concreto en el ambiente de galpones en la granja SENA.

CONCLUSIONES

1. El programa de formación para las prácticas el SENA a través del programa de atención a población víctima les entrego materiales de formación y fueron utilizados por los aprendices.
2. Entregar y direccionar de forma completa y a satisfacción los materiales requeridos para el desarrollo de la formación.
3. El control al proceso de formación es primordial para cumplir con los requerimientos de la institución para brindar un servicio de formación con calidad.
4. Se anexa Nota de Salida de materiales



ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS				
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL	
SENA: Entregar y direccionar de forma completa y a satisfacción los materiales requeridos para el desarrollo de la formación Procesos Básicos de construcción- F. 3599341.	20-08-2026	Felipe Plazas Dussan Instructor	Felipe Plazas D.	
		William Rivera Bedoya Instructor	[Signature]	
		Werner Mosler Caicedo Instructor	[Signature]	
Aprendiz: Emplear de forma correcta y adecuada los materiales suministrados para su correcto empleo y aprovechamiento.	20-08-2026	Merlen Nerye Trujillo Martinez Aprendices		
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Felipe Plazas Dussan	Instructor	SI		Felipe Plazas D.
William Rivera Bedoya	Instructor	SI		[Signature]
Werner Mosler Caicedo	Instructor	SI		[Signature]
Merlen Nerye Trujillo Martinez	Aprendiz	SI		Merlen Trujillo M.
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				



ANEXOS





18. SENA - REGIONAL CAQUETA C. de Costo: 951610 CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONIA

Movimiento 106
Transacción No. 19864
NOTA DE SALIDA CONSUMO
Fecha Movimiento 01/10/2026 15:11
Fecha Ratificación / / 00:00
Estado. PENDIENTE

ORIGEN		
02		ALMACEN CONSUMO
001	4041	BODEGA CONSUMO
1117524719		WILMER MAURICIO GARZON MUÑOZ

DESTINO		
01		SERVICIO
013	9516	CENTRO MULTISECTORIAL FLORENCIA - C
1053820194		OSCAR FELIPE PLAZAS DUSSAN
4595385		15/02/23 16/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

Areadante: 189516020000 - ADMINISTRACION EDUCATIVA, F.P.I, RELACIONES CORPORATIVAS; Curso: 99999999 - NO APLICA

OBSERVACIÓN:

NOTA DE SALIDA FERRETERIA P.V, PROCESOS BASICOS DE CONSTRUCCION, SEGUN SOLICITUD Y FICHA 3599341

		Placa		Placa Padre		Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Origen								
5	5	111	293455	ARENA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA TRITURADO 1/2 PG. 40 KG	CTO 9543828 10/6/2026 GRUPO SUMINISK SAS	MARCA:TRITURADO DE PLANTA DE 1/2" SERIAL.; MODELO:M3 OBSERVACIONES:FERRETERIA P.V	UNIDAD	10,00	\$ 150.420,17	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.504.201,70
												Total Grupo	\$ 1.504.201,70
4	5	131	236023	PUNTILLA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO LONGITUD N.A. UNIDAD DE MEDIDA CAJA CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.	CTO 9543828 10/6/2026 GRUPO SUMINISK SAS	MARCA:PUNTILLA CON CABEZA 2.1/2" SERIAL.; MODELO:LIBRAS OBSERVACIONES:FERRETERIA P.V	CAJA	5,00	\$ 5.025,21	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 25.126,05
												Total Grupo	\$ 25.126,05
1	5	130	279017	BARRA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.	CTO 9543828 10/6/2026 GRUPO SUMINISK SAS	MARCA:ARENA DE FRACTURACION (GRUESA) SERIAL.; MODELO:M3 OBSERVACIONES:FERRETERIA P.V	UNIDAD	10,00	\$ 58.823,53	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 588.235,30



18. SENA - REGIONAL CAQUETA C. de Costo: 951610 CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONIA

Movimiento 106 NOTA DE SALIDA CONSUMO
Transacción No. 19864 Fecha Movimiento 01/10/2026 15:11
Fecha Ratificación / / 00:00
Estado. PENDIENTE

ORIGEN		
02		ALMACEN CONSUMO
001	4041	BODEGA CONSUMO
1117524719		WILMER MAURICIO GARZON MUÑOZ

DESTINO		
01		SERVICIO
013	9516	CENTRO MULTISECTORIAL FLORENCIA - C
1053820194		OSCAR FELIPE PLAZAS DUSSAN
4595385	15/02/23	16/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

Areadante: 189516020000 - ADMINISTRACION EDUCATIVA, F.P.I, RELACIONES CORPORATIVAS; Curso: 99999999 - NO APLICA

OBSERVACIÓN:

NOTA DE SALIDA FERRETERIA P.V, PROCESOS BASICOS DE CONSTRUCCION, SEGUN SOLICITUD Y FICHA 3599341

		Placa		Placa Padre		Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Origen								
2	5	130	302489	CEMENTO >>CEMENTO;TIPO ELEMENTO=CONSUMO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=BULTO;CARACTERISTICA=GRIS;CLASE=N.A.;PRESENTACION=N.A.;	CTO 9543828 10/6/2026 GRUPO SUMINISK SAS	MARCA:CEMENTO GRIS USO GENERAL X 50 KG SERIAL.; MODELO:BULTO OBSERVACIONES:FERRETERIA P.V	BULTO	30,00	\$ 37.394,96	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.121.848,80
3	5	130	269372	LADRILLO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA RAYADO	CTO 9543828 10/6/2026 GRUPO SUMINISK SAS	MARCA:LADRILLO DE ARCILLA TIPO FAROL N. 4 SERIAL.; MODELO:UNIDAD OBSERVACIONES:FERRETERIA P.V	UNIDAD	40,00	\$ 1.848,74	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 73.949,60
											Total Grupo	\$ 1.784.033,70	
SON: TRES MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UNO PESOS M/cte CON 45/100 CTVS												\$ 3.313.361,45	

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.



18. SENA - REGIONAL CAQUETA C. de Costo: 951610 CENTRO TECNOLOGICO DE LA AMAZONIA

Movimiento 106 NOTA DE SALIDA CONSUMO
Transacción No. 19864 Fecha Movimiento 01/10/2026 15:11
Fecha Ratificación / / 00:00
Estado. PENDIENTE

ORIGEN		
02		ALMACEN CONSUMO
001	4041	BODEGA CONSUMO
1117524719		WILMER MAURICIO GARZON MUÑOZ

DESTINO		
01		SERVICIO
013	9516	CENTRO MULTISECTORIAL FLORENCIA - C
1053820194		OSCAR FELIPE PLAZAS DUSSAN
4595385	15/02/23	16/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

Areadante: 189516020000 - ADMINISTRACION EDUCATIVA, F.P.I, RELACIONES CORPORATIVAS; Curso: 99999999 - NO APLICA

OBSERVACIÓN:

NOTA DE SALIDA FERRETERIA P.V, PROCESOS BASICOS DE CONSTRUCCION, SEGUN SOLICITUD Y FICHA 3599341

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
------	------	-------	--------	-------------	-------	-------------	--------	-----------	-------	-------	------------	-------	--------------	----------------	-------------

WILMER MAURICIO GARZON MUÑOZ
ALMACENISTA

OSCAR FELIPE PLAZAS DUSSAN
CUENTADANTE DESTINO

USUARIO REALIZA : WILMER MAURICIO GARZON MUÑOZ
USUARIO RATIFICA :



ACTA No. 3			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ACTA DE USO DE MATERIALES – PROGRAMA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA PROCESOS BÁSICOS DE CONSTRUCCIÓN- F. 3599341			
CIUDAD Y FECHA:	Florencia, 28 de agosto de 2026	HORA INICIO: 8:00 am	HORA FIN: 14:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	CTA SENA - INVERNADERO	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Regional Caquetá	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: <ol style="list-style-type: none">1. Verificación de los asistentes a la formación que utilizaron y se beneficiaron de los materiales de formación2. Verificación de las competencias y Resultados de aprendizaje desarrollados y que utilizaron materiales de formación.3. Descripción de los Productos realizados de acuerdo con las actividades de aprendizaje descritos en las guías de aprendizaje ejecutadas para el programa de formación.4. Relación de los materiales de formación entregados para el desarrollo del programa de formación.5. Se realiza directriz a los aprendices para poder aprovechar el material de forma correcta, eficaz y eficiente, para lograr el mayor beneficio del mismo y el correcto desarrollo de las actividades sin necesidad de malgastarlo o utilizarlo de forma errónea.6. Propositiones y varios			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: <p>Se realiza con el fin de poder realizar el registro de uso de materiales para la formación PROCESOS BÁSICOS DE CONSTRUCCIÓN- F. 3599341 a la comunidad institucional.</p>			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
<p>1. VERIFICACIÓN DE LOS ASISTENTES A LA FORMACIÓN QUE UTILIZARON Y SE BENEFICIARON DE LOS MATERIALES DE FORMACIÓN: Se da la bienvenida a los aprendices que participan de la reunión de uso de materiales de formación Procesos Básicos De Construcción, quienes han sido beneficiados con la realización de los productos de acuerdo a las actividades de aprendizaje descritos en la Guía de aprendizaje, los cuales se relacionan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ conversión de unidades, geometría, interpretación de planos, dosificación de concretos y normatividad de seguridad.✓ Replanteo, armado de encofrados, figurado/amarre de acero, mezclado, transporte, compactado y curado de concreto✓ Módulo de elemento estructural o mampostería terminado, desencofrado, curado y verificado, entregado con clasificación adecuada de sobrantes			

2. VERIFICACIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE DESARROLLADOS Y QUE UTILIZARON MATERIALES DE FORMACIÓN:

De acuerdo a la estructura curricular se verificó con los aprendices las competencias y Resultados de Aprendizaje desarrolladas, con las cuales se realizaron las actividades de aprendizaje y se obtuvieron productos con los materiales de formación entregados por el SENA.

3. DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS REALIZADOS DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE DESCRITOS EN LAS GUÍAS DE APRENDIZAJE EJECUTADAS PARA EL PROGRAMA DE FORMACIÓN:

De acuerdo a la Guía De Aprendizaje, se establecieron las siguientes actividades de aprendizaje:

- ✓ Actividad Preliminares, Localización y Replanteo de la Estructura.
- ✓ Preparación de Materiales e Insumos
- ✓ Ejecución y Verificación Estructural

4. Relación de los materiales que se Utilizarán

Item	Código Sena	Descripción De Bien	Unidad De Medida	Cantidad Solicitada
1	279017	Arena De Fracturación (Gruesa)	M3	10
2	302489	Cemento Gris Uso General X 50 Kg	Bulto	30
3	269372	Ladrillo De Arcilla Tipo Farol N. 4	Unidad	40
4	236023	Puntilla Con Cabeza 2.1/2"	Libras	5
5	293455	Triturado De Planta De ½"	M3	10

5. RELACIÓN DE LOS APRENDICES QUE REALIZARON Y SE BENEFICIARON DE LOS PRODUCTOS DE ACUERDO A LOS MATERIALES DE FORMACIÓN ENTREGADOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN.







En base de que los materiales se emplearan a la construcción de un bien común, no se realizará la entrega de forma individual, ya que es un beneficio para la comunidad en general en pro de la construcción del invernadero ubicado en el CTA y la placa de concreto en la Granja del SENA.

CONCLUSIONES

1. El programa de formación para las prácticas el SENA a través del programa de atención a población víctima les entrego materiales de formación y fueron utilizados por cada uno de los aprendices.
2. Direccional de forma completa y a satisfacción el uso de los materiales requeridos para el desarrollo de la formación.
3. El control al proceso de formación es primordial para cumplir con los requerimientos de la institución para brindar un servicio de formación con calidad.
4. Agradecen al SENA en cabeza del señor Director (E): Luis Ángel Lozada Olaya y de su equipo de trabajo por la valiosa labor en pro de las personas desplazadas, víctimas y vulnerables. Esperan seguir contando con el apoyo permanente de esta institución para las próximas formaciones.
5. Agradecen al instructor por sus conocimientos, paciencia y dedicación con todos los aprendices.
6. Se logró terminar con los objetivos planteados relacionados con la formación y en los horarios establecidos.
7. Se anexa la Nota de Salida.



ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS				
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL	
SENA: uso de forma completa y a satisfacción los materiales requeridos para el desarrollo de la formación Procesos Básicos de construcción- F. 3599341.	28-08-2026	Felipe Plazas Dussan Instructor	Felipe Plazas D.	
		William Rivera Bedoya Instructor		
		Werner Mosler Caicedo Instructor		
Aprendiz: Emplear de forma correcta y adecuada los materiales suministrados para su correcto empleo y aprovechamiento.	28-08-2026	Merlen Nerye Trujillo Martinez Aprendices		
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Felipe Plazas Dussan	Instructor	SI		Felipe Plazas D
William Rivera Bedoya	Instructor	SI		
Werner Mosler Caicedo	Instructor	SI		
Merlen Nerye Trujillo Martinez	Aprendiz	SI		Merlen Trujillo
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				

ANEXOS













18. SENA - REGIONAL CAQUETA C. de Costo: 951610 CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONIA

Movimiento 106
Transacción No. 19864
NOTA DE SALIDA CONSUMO
Fecha Movimiento 01/10/2026 15:11
Fecha Ratificación / / 00:00
Estado. PENDIENTE

ORIGEN		
02		ALMACEN CONSUMO
001	4041	BODEGA CONSUMO
1117524719		WILMER MAURICIO GARZON MUÑOZ

DESTINO		
01		SERVICIO
013	9516	CENTRO MULTISECTORIAL FLORENCIA - C
1053820194		OSCAR FELIPE PLAZAS DUSSAN
4595385		15/02/23 16/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

Areadante: 189516020000 - ADMINISTRACION EDUCATIVA, F.P.I, RELACIONES CORPORATIVAS; Curso: 99999999 - NO APLICA

OBSERVACIÓN:

NOTA DE SALIDA FERRETERIA P.V, PROCESOS BASICOS DE CONSTRUCCION, SEGUN SOLICITUD Y FICHA 3599341

		Placa		Placa Padre		Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Origen								
5	5	111	293455	ARENA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA TRITURADO 1/2 PG. 40 KG	CTO 9543828 10/6/2026 GRUPO SUMINISK SAS	MARCA:TRITURADO DE PLANTA DE 1/2" SERIAL.; MODELO:M3 OBSERVACIONES:FERRETERIA P.V	UNIDAD	10,00	\$ 150.420,17	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.504.201,70
												Total Grupo	\$ 1.504.201,70
4	5	131	236023	PUNTILLA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO LONGITUD N.A. UNIDAD DE MEDIDA CAJA CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.	CTO 9543828 10/6/2026 GRUPO SUMINISK SAS	MARCA:PUNTILLA CON CABEZA 2.1/2" SERIAL.; MODELO:LIBRAS OBSERVACIONES:FERRETERIA P.V	CAJA	5,00	\$ 5.025,21	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 25.126,05
												Total Grupo	\$ 25.126,05
1	5	130	279017	BARRA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.	CTO 9543828 10/6/2026 GRUPO SUMINISK SAS	MARCA:ARENA DE FRACTURACION (GRUESA) SERIAL.; MODELO:M3 OBSERVACIONES:FERRETERIA P.V	UNIDAD	10,00	\$ 58.823,53	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 588.235,30



18. SENA - REGIONAL CAQUETA C. de Costo: 951610 CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONIA

Movimiento 106 NOTA DE SALIDA CONSUMO
Transacción No. 19864 Fecha Movimiento 01/10/2026 15:11
Fecha Ratificación / / 00:00
Estado. PENDIENTE

ORIGEN		
02		ALMACEN CONSUMO
001	4041	BODEGA CONSUMO
1117524719		WILMER MAURICIO GARZON MUÑOZ

DESTINO		
01		SERVICIO
013	9516	CENTRO MULTISECTORIAL FLORENCIA - C
1053820194		OSCAR FELIPE PLAZAS DUSSAN
4595385	15/02/23	16/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

Areadante: 189516020000 - ADMINISTRACION EDUCATIVA, F.P.I, RELACIONES CORPORATIVAS; Curso: 99999999 - NO APLICA

OBSERVACIÓN:

NOTA DE SALIDA FERRETERIA P.V, PROCESOS BASICOS DE CONSTRUCCION, SEGUN SOLICITUD Y FICHA 3599341

		Placa		Placa Padre		Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Origen								
2	5	130	302489	CEMENTO >>CEMENTO;TIPO ELEMENTO=CONSUMO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=BULTO;CARACTERISTICA=GRIS;CLASE=N.A.;PRESENTACION=N.A.;	CTO 9543828 10/6/2026 GRUPO SUMINISK SAS	MARCA:CEMENTO GRIS USO GENERAL X 50 KG SERIAL.; MODELO:BULTO OBSERVACIONES:FERRETERIA P.V	BULTO	30,00	\$ 37.394,96	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.121.848,80
3	5	130	269372	LADRILLO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA RAYADO	CTO 9543828 10/6/2026 GRUPO SUMINISK SAS	MARCA:LADRILLO DE ARCILLA TIPO FAROL N. 4 SERIAL.; MODELO:UNIDAD OBSERVACIONES:FERRETERIA P.V	UNIDAD	40,00	\$ 1.848,74	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 73.949,60
											Total Grupo	\$ 1.784.033,70	
SON: TRES MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UNO PESOS M/cte CON 45/100 CTVS												\$ 3.313.361,45	

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.



18. SENA - REGIONAL CAQUETA C. de Costo: 951610 CENTRO TECNOLOGICO DE LA AMAZONIA

Movimiento 106 NOTA DE SALIDA CONSUMO
Transacción No. 19864 Fecha Movimiento 01/10/2026 15:11
Fecha Ratificación / / 00:00
Estado. PENDIENTE

ORIGEN		
02		ALMACEN CONSUMO
001	4041	BODEGA CONSUMO
1117524719		WILMER MAURICIO GARZON MUÑOZ

DESTINO		
01		SERVICIO
013	9516	CENTRO MULTISECTORIAL FLORENCIA - C
1053820194		OSCAR FELIPE PLAZAS DUSSAN
4595385	15/02/23	16/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

Areadante: 189516020000 - ADMINISTRACION EDUCATIVA, F.P.I, RELACIONES CORPORATIVAS; Curso: 99999999 - NO APLICA

OBSERVACIÓN:

NOTA DE SALIDA FERRETERIA P.V, PROCESOS BASICOS DE CONSTRUCCION, SEGUN SOLICITUD Y FICHA 3599341

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
------	------	-------	--------	-------------	-------	-------------	--------	-----------	-------	-------	------------	-------	--------------	----------------	-------------

WILMER MAURICIO GARZON MUÑOZ
ALMACENISTA

OSCAR FELIPE PLAZAS DUSSAN
CUENTADANTE DESTINO

USUARIO REALIZA : WILMER MAURICIO GARZON MUÑOZ
USUARIO RATIFICA :

Reporte del Número de Registro Académico del Aprendiz

Ficha de Caracterización: 3599341 - PROCESOS BASICOS DE CONSTRUCCION

Registro Académico	Documento	Aprendiz	Estado
116176477	CC 1038807129	LUIS ALBERTO ESPITIA MONTERROSA	CERTIFICADO
116176497	CC 1042427169	DONALDO CESAR GUTIERREZ DE LA HOZ	CERTIFICADO
116176492	CC 1078747541	YENNI CAMILA SANCHEZ PEÑA @dmw	CERTIFICADO
116176521	CC 1110232726	NAZLY VIVIANA CAMPOS CABALLERO	CERTIFICADO
116176507	CC 1117484587	Merlen Nerye Trujillo Martinez	CERTIFICADO
116176512	CC 1117492433	MARIA ELENA RENDON HERRERA	CERTIFICADO
116176504	CC 1117503481	JUAN DAVID RIVAS VERU	CERTIFICADO
116176501	CC 1117504778	PAOLA ANDREA LIZCANO SALAZAR	CERTIFICADO
116176496	CC 1117512194	DILSA POLOCHE RIAÑO	CERTIFICADO
116176523	CC 1117523544	JHON ARMANDO MONTEALEGRE ROJAS	CERTIFICADO
116176520	CC 1117535848	ELVER LUNA MALAMBO	CERTIFICADO
116176514	CC 1117544615	JOSE LEONARDO JORGE POLANIA	CERTIFICADO
116176483	CC 1117553399	DAXL MOSLER MUÑOZ	CERTIFICADO
116176517	CC 1118025652	NILSA YURLENY LUNA MALAMBO	CERTIFICADO
116176486	CC 1118362206	YOHER ANDERSON PULECIO SANCHEZ	CERTIFICADO
116176509	CC 1118468514	IVAN DAVID CARDOSO RENDON	CERTIFICADO
116176518	CC 1118470450	ANA MARIA RENDON HERRERA	CERTIFICADO
116176519	CC 1118472634	GREGORIO RENDON HERRERA	CANCELADO
116176516	CC 1214464400	ELUVINA ALVARADO GRISALES	CERTIFICADO
116176499	CC 17646127	YECID JOVEN PEÑA	CANCELADO
116176515	CC 40088677	SANDRA MILENA PARRA OLARTE	CERTIFICADO
116176491	CC 40595744	CONSUELO NERIETH ERAZO MORAN	CERTIFICADO
116176488	CC 40614712	SOLENI TOLEDO FLORZ	CERTIFICADO
116176524	CC 96343411	WILMAR GALVIS	CANCELADO

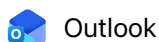
15

21

Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte:	09/09/2026								
Ficha de	3599341								
Código:	86110482								
Versión:	1								
Denominación:	PROCESOS BASICOS DE CONSTRUCCION								
Estado de la Ficha de	TERMINADA POR FECHA								
Fecha Inicio:	20/08/2026								
Fecha Fin:	04/09/2026								
Modalidad de	PRESENCIAL								
Regional:	18 - REGIONAL CAQUETÁ								
Centro de Formación:	9516 - CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONIA								
Tipo de	Número de	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Juicio de	Fecha y Hora del	Funcionario que registro
CC	1038807129	LUIS ALBERTO	ESPITIA MONTERROSA	POR CERTIFICAR	34727 - PREPARAR MATERIALES DEACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	432232 - TRASLADAR MATERIALES TENIENDO EN CUENTA REQUERIMIENTOS DE LA OBRA Y NORMAS.	APROBADO	03/09/2026 16.26 a	CC 17675700 - WILLIAM RIVERA BEDOYA
CC	1038807129	LUIS ALBERTO	ESPITIA MONTERROSA	POR CERTIFICAR	34727 - PREPARAR MATERIALES DEACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	432233 - PREPARAR MATERIALES CONFORME A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS.	APROBADO	04/09/2026 21.41 a	CC 1053820194 - OSCAR FELIPE PLAZAS
CC	1038807129	LUIS ALBERTO	ESPITIA MONTERROSA	POR CERTIFICAR	34727 - PREPARAR MATERIALES DEACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	432234 - IDENTIFICAR MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	APROBADO	09/09/2026 12.03 a	CC 17649587 - WERNER MOSLER CAICEDO
CC	1038807129	LUIS ALBERTO	ESPITIA MONTERROSA	POR CERTIFICAR	34727 - PREPARAR MATERIALES DEACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	432235 - OPERAR HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE ACUERDO CON MANUALES TÉCNICOS Y TIPO DE	APROBADO	09/09/2026 12.04 a	CC 17649587 - WERNER MOSLER CAICEDO
CC	1038807129	LUIS ALBERTO	ESPITIA MONTERROSA	POR CERTIFICAR	34727 - PREPARAR MATERIALES DEACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	432236 - VERIFICAR LA CALIDAD EN LOS PROCESOS CON BASE EN NORMAS, PLANOS Y	APROBADO	09/09/2026 12.05 a	CC 17649587 - WERNER MOSLER CAICEDO
CC	1042427169	DONALDO CESAR	GUTIERREZ DE LA HOZ	POR CERTIFICAR	34727 - PREPARAR MATERIALES DEACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	432232 - TRASLADAR MATERIALES TENIENDO EN CUENTA REQUERIMIENTOS DE LA OBRA Y NORMAS.	APROBADO	03/09/2026 16.26 a	CC 17675700 - WILLIAM RIVERA BEDOYA
CC	1042427169	DONALDO CESAR	GUTIERREZ DE LA HOZ	POR CERTIFICAR	34727 - PREPARAR MATERIALES DEACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	432233 - PREPARAR MATERIALES CONFORME A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS.	APROBADO	04/09/2026 21.41 a	CC 1053820194 - OSCAR FELIPE PLAZAS
CC	1042427169	DONALDO CESAR	GUTIERREZ DE LA HOZ	POR CERTIFICAR	34727 - PREPARAR MATERIALES DEACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	432234 - IDENTIFICAR MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y	APROBADO	09/09/2026 12.03 a	CC 17649587 - WERNER MOSLER CAICEDO
CC	1042427169	DONALDO CESAR	GUTIERREZ DE LA HOZ	POR CERTIFICAR	34727 - PREPARAR MATERIALES DEACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	432235 - OPERAR HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE ACUERDO CON MANUALES TÉCNICOS Y TIPO DE	APROBADO	09/09/2026 12.04 a	CC 17649587 - WERNER MOSLER CAICEDO
CC	1042427169	DONALDO CESAR	GUTIERREZ DE LA HOZ	POR CERTIFICAR	34727 - PREPARAR MATERIALES DEACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	432236 - VERIFICAR LA CALIDAD EN LOS PROCESOS CON BASE EN NORMAS, PLANOS Y	APROBADO	09/09/2026 12.05 a	CC 17649587 - WERNER MOSLER CAICEDO
CC	1078747541	YENNI CAMILA	SANCHEZ PEÑA	POR CERTIFICAR	34727 - PREPARAR MATERIALES DEACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	432232 - TRASLADAR MATERIALES TENIENDO EN CUENTA REQUERIMIENTOS DE LA OBRA Y NORMAS.	APROBADO	03/09/2026 16.26 a	CC 17675700 - WILLIAM RIVERA BEDOYA
CC	1078747541	YENNI CAMILA	SANCHEZ PEÑA	POR CERTIFICAR	34727 - PREPARAR MATERIALES DEACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	432233 - PREPARAR MATERIALES CONFORME A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS.	APROBADO	04/09/2026 21.41 a	CC 1053820194 - OSCAR FELIPE PLAZAS
CC	1078747541	YENNI CAMILA	SANCHEZ PEÑA	POR CERTIFICAR	34727 - PREPARAR MATERIALES DEACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	432234 - IDENTIFICAR MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y	APROBADO	09/09/2026 12.03 a	CC 17649587 - WERNER MOSLER CAICEDO
CC	1078747541	YENNI CAMILA	SANCHEZ PEÑA	POR CERTIFICAR	34727 - PREPARAR MATERIALES DEACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	432235 - OPERAR HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE ACUERDO CON MANUALES TÉCNICOS Y TIPO DE	APROBADO	09/09/2026 12.04 a	CC 17649587 - WERNER MOSLER CAICEDO
CC	1078747541	YENNI CAMILA	SANCHEZ PEÑA	POR CERTIFICAR	34727 - PREPARAR MATERIALES DEACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	432236 - VERIFICAR LA CALIDAD EN LOS PROCESOS CON BASE EN NORMAS, PLANOS Y	APROBADO	09/09/2026 12.05 a	CC 17649587 - WERNER MOSLER CAICEDO
CC	1110232726	NAZLY VIVIANA	CAMPOS CABALLERO	POR CERTIFICAR	34727 - PREPARAR MATERIALES DEACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	432232 - TRASLADAR MATERIALES TENIENDO EN CUENTA REQUERIMIENTOS DE LA OBRA Y NORMAS.	APROBADO	03/09/2026 16.26 a	CC 17675700 - WILLIAM RIVERA BEDOYA
CC	1110232726	NAZLY VIVIANA	CAMPOS CABALLERO	POR CERTIFICAR	34727 - PREPARAR MATERIALES DEACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	432233 - PREPARAR MATERIALES CONFORME A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS.	APROBADO	04/09/2026 21.41 a	CC 1053820194 - OSCAR FELIPE PLAZAS
CC	1110232726	NAZLY VIVIANA	CAMPOS CABALLERO	POR CERTIFICAR	34727 - PREPARAR MATERIALES DEACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	432234 - IDENTIFICAR MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y	APROBADO	09/09/2026 12.03 a	CC 17649587 - WERNER MOSLER CAICEDO
CC	1110232726	NAZLY VIVIANA	CAMPOS CABALLERO	POR CERTIFICAR	34727 - PREPARAR MATERIALES DEACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	432235 - OPERAR HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE ACUERDO CON MANUALES TÉCNICOS Y TIPO DE	APROBADO	09/09/2026 12.04 a	CC 17649587 - WERNER MOSLER CAICEDO
CC	1110232726	NAZLY VIVIANA	CAMPOS CABALLERO	POR CERTIFICAR	34727 - PREPARAR MATERIALES DEACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	432236 - VERIFICAR LA CALIDAD EN LOS PROCESOS CON BASE EN NORMAS, PLANOS Y	APROBADO	09/09/2026 12.05 a	CC 17649587 - WERNER MOSLER CAICEDO
CC	1117484587	MERLEN NERYE	TRUJILLO MARTINEZ	POR CERTIFICAR	34727 - PREPARAR MATERIALES DEACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	432232 - TRASLADAR MATERIALES TENIENDO EN CUENTA REQUERIMIENTOS DE LA OBRA Y NORMAS.	APROBADO	03/09/2026 16.26 a	CC 17675700 - WILLIAM RIVERA BEDOYA
CC	1117484587	MERLEN NERYE	TRUJILLO MARTINEZ	POR CERTIFICAR	34727 - PREPARAR MATERIALES DEACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	432233 - PREPARAR MATERIALES CONFORME A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS.	APROBADO	04/09/2026 21.41 a	CC 1053820194 - OSCAR FELIPE PLAZAS
CC	1117484587	MERLEN NERYE	TRUJILLO MARTINEZ	POR CERTIFICAR	34727 - PREPARAR MATERIALES DEACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	432234 - IDENTIFICAR MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y	APROBADO	09/09/2026 12.03 a	CC 17649587 - WERNER MOSLER CAICEDO
CC	1117484587	MERLEN NERYE	TRUJILLO MARTINEZ	POR CERTIFICAR	34727 - PREPARAR MATERIALES DEACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	432235 - OPERAR HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE ACUERDO CON MANUALES TÉCNICOS Y TIPO DE	APROBADO	09/09/2026 12.04 a	CC 17649587 - WERNER MOSLER CAICEDO
CC	1117484587	MERLEN NERYE	TRUJILLO MARTINEZ	POR CERTIFICAR	34727 - PREPARAR MATERIALES DEACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	432236 - VERIFICAR LA CALIDAD EN LOS PROCESOS CON BASE EN NORMAS, PLANOS Y	APROBADO	09/09/2026 12.05 a	CC 17649587 - WERNER MOSLER CAICEDO
CC	1117492433	MARIA ELENA	RENDON HERRERA	POR CERTIFICAR	34727 - PREPARAR MATERIALES DEACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	432232 - TRASLADAR MATERIALES TENIENDO EN CUENTA REQUERIMIENTOS DE LA OBRA Y NORMAS.	APROBADO	03/09/2026 16.26 a	CC 17675700 - WILLIAM RIVERA BEDOYA
CC	1117492433	MARIA ELENA	RENDON HERRERA	POR CERTIFICAR	34727 - PREPARAR MATERIALES DEACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	432233 - PREPARAR MATERIALES CONFORME A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS.	APROBADO	04/09/2026 21.41 a	CC 1053820194 - OSCAR FELIPE PLAZAS
CC	1117492433	MARIA ELENA	RENDON HERRERA	POR CERTIFICAR	34727 - PREPARAR MATERIALES DEACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	432234 - IDENTIFICAR MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y	APROBADO	09/09/2026 12.03 a	CC 17649587 - WERNER MOSLER CAICEDO
CC	1117492433	MARIA ELENA	RENDON HERRERA	POR CERTIFICAR	34727 - PREPARAR MATERIALES DEACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	432235 - OPERAR HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE ACUERDO CON MANUALES TÉCNICOS Y TIPO DE	APROBADO	09/09/2026 12.04 a	CC 17649587 - WERNER MOSLER CAICEDO

CC	40595744	CONSUELO NEBIETH	ERAZO MORAN	POR CERTIFICAR	34727 - PREPARAR MATERIALES DEACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	432236 - VERIFICAR LA CALIDAD EN LOS PROCESOS CON BASE EN NORMAS, PLANOS Y	APROBADO	09/09/2026 12.05 a	CC 17649587 - WERNER MOSLER CAICEDO
CC	40614712	SOLENID	TOLEDO FLORZ	POR CERTIFICAR	34727 - PREPARAR MATERIALES DEACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	432232 - TRASLADAR MATERIALES TENIENDO EN CUENTA REQUERIMIENTOS DE LA OBRA Y NORMAS.	APROBADO	03/09/2026 16.26 a	CC 17675700 - WILLIAM BIVERRA BEDOYA
CC	40614712	SOLENID	TOLEDO FLORZ	POR CERTIFICAR	34727 - PREPARAR MATERIALES DEACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	432233 - PREPARAR MATERIALES CONFORME A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS.	APROBADO	04/09/2026 21.41 a	CC 1053820194 - OSCAR FELIPE PLAZAS
CC	40614712	SOLENID	TOLEDO FLORZ	POR CERTIFICAR	34727 - PREPARAR MATERIALES DEACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	432234 - IDENTIFICAR MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y	APROBADO	09/09/2026 12.03 a	CC 17649587 - WERNER MOSLER CAICEDO
CC	40614712	SOLENID	TOLEDO FLORZ	POR CERTIFICAR	34727 - PREPARAR MATERIALES DEACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	432235 - OPERAR HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE ACUERDO CON MANUALES TÉCNICOS Y TIPO DE	APROBADO	09/09/2026 12.04 a	CC 17649587 - WERNER MOSLER CAICEDO
CC	40614712	SOLENID	TOLEDO FLORZ	POR CERTIFICAR	34727 - PREPARAR MATERIALES DEACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	432236 - VERIFICAR LA CALIDAD EN LOS PROCESOS CON BASE EN NORMAS, PLANOS Y	APROBADO	09/09/2026 12.05 a	CC 17649587 - WERNER MOSLER CAICEDO
CC	96343411	WILMAR	GALVIS	EN FORMACION	34727 - PREPARAR MATERIALES DEACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	432232 - TRASLADAR MATERIALES TENIENDO EN CUENTA REQUERIMIENTOS DE LA OBRA Y NORMAS.	APROBADO	03/09/2026 16.26 a	CC 17675700 - WILLIAM BIVERRA BEDOYA
CC	96343411	WILMAR	GALVIS	EN FORMACION	34727 - PREPARAR MATERIALES DEACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	432233 - PREPARAR MATERIALES CONFORME A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS.	APROBADO	04/09/2026 21.41 a	CC 1053820194 - OSCAR FELIPE PLAZAS
CC	96343411	WILMAR	GALVIS	EN FORMACION	34727 - PREPARAR MATERIALES DEACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	432234 - IDENTIFICAR MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y	NO APROBADO	09/09/2026 12.06 a	CC 17649587 - WERNER MOSLER CAICEDO
CC	96343411	WILMAR	GALVIS	EN FORMACION	34727 - PREPARAR MATERIALES DEACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	432235 - OPERAR HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE ACUERDO CON MANUALES TÉCNICOS Y TIPO DE	NO APROBADO	09/09/2026 12.06 a	CC 17649587 - WERNER MOSLER CAICEDO
CC	96343411	WILMAR	GALVIS	EN FORMACION	34727 - PREPARAR MATERIALES DEACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	432236 - VERIFICAR LA CALIDAD EN LOS PROCESOS CON BASE EN NORMAS, PLANOS Y	NO APROBADO	09/09/2026 12.07 a	CC 17649587 - WERNER MOSLER CAICEDO


RE: Solicitud Certificación Ficha 3599341 PROCESOS BASICOS DE CONSTRUCCION / Programa PV

Desde Zenaida Valderrama Patiño <zvalderrama@sena.edu.co>

Fecha Vie 11/09/2026 16:54

Para Yiseth Alexandra Buitrago Salazar <yibuitragos@sena.edu.co>

CC Oscar Eduardo Fajardo Carvajal <ofajardoc@sena.edu.co>; Mario Daniel Cardoso Cordoba <mcardosoc@sena.edu.co>

Coordinadora buena tarde,

De manera atenta me permito informar que fue realizado el proceso de certificación de la ficha No. 3599341 de conformidad con correo que antecede. Quedan a la espera de generación de documento.

Feliz y bendecido día.

De: Yiseth Alexandra Buitrago Salazar <yibuitragos@sena.edu.co>

Enviado: viernes, 11 de septiembre de 2026 11:12 a. m.

Para: Zenaida Valderrama Patiño <zvalderrama@sena.edu.co>; Mario Daniel Cardoso Cordoba <mcardosoc@sena.edu.co>

Cc: Oscar Eduardo Fajardo Carvajal <ofajardoc@sena.edu.co>

Asunto: RV: Solicitud Certificación Ficha 3599341 PROCESOS BASICOS DE CONSTRUCCION / Programa PV

Cordial saludo,

Amablemente se remite Solicitud Certificación Ficha 3599341 PROCESOS BASICOS DE CONSTRUCCION / Programa PV



Yiseth Alexandra Buitrago Salazar

Centro Tecnológico De La Amazonía - Instructora

Agrícola Grado 16 con Funciones de Coordinación

Académica de Programas Especiales

yibuitragos@sena.edu.co

Cel 3138709335

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:

Km 3 Vía El Aeropuerto



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

De: Oscar Felipe Plazas Dussan <ofplazasd@sena.edu.co>

Enviado: jueves, 10 de septiembre de 2026 20:14

Para: Yiseth Alexandra Buitrago Salazar <yibuitragos@sena.edu.co>

Asunto: Solicitud Certificación Ficha 3599341 PROCESOS BASICOS DE CONSTRUCCION / Programa PV

Buenas Noches

Cordial Saludo,

Por medio de la presente adjunto información solicitada, respecto a la formación impartida, ya evaluada y que está pendiente por certificar.

Mes	Formación	Ficha	Fecha Evaluación	Estado	Certificada	Datos Actualizados
-----	-----------	-------	------------------	--------	-------------	--------------------

Agosto	PROCESOS BASICOS DE CONSTRUCCION	3599341	09/09/2026	Evaluada	Por Certificar	SI
--------	----------------------------------	---------	------------	----------	----------------	----

Así mismo adjunto archivo en Excel de Reporte de Juicios evaluativos.

Quedo atento a cualquier observación o comentario.

Agradeciendo su atención,

Cordialmente,

Instructor: Arq. Felipe Plazas Dussan

Programa: Población Vulnerable

Área: Construcción



Oscar Felipe Plazas Dussan

Centro Tecnológico De La Amazonia - Contratista
ofplazasd@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500
Cra 14 # 5B-60 Barrio Juan Xxiii



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del [SENA](http://sena.edu.co), en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.



Yiseth Alexandra Buitrago Salazar

Centro Tecnológico de La Amazonia - Instructor G16
yibuitragos@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500
Cra 10 # 7-53 Barrio la Estrella



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del [SENA](http://sena.edu.co), en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.



Zenaida Valderrama Patiño

Centro Tecnológico de La Amazonia - Secretaria G03
zvalderrama@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500
Cra 10 # 7-53 Barrio la Estrella



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del [SENA](#), en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.



Regional Caquetá

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONÍA
CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA

Programa:	PROCESOS BASICOS DE CONSTRUCCION	No. De Ficha:	3599341
Competencia:	Preparar Materiales De acuerdo Con Normas, Planos Y Especificaciones.	Código: 86110482	Horas: 100 horas lunes a viernes – 8 horas
Resultado de Aprendizaje:	<ol style="list-style-type: none">1. Trasladar Materiales Teniendo En Cuenta Requerimientos De La Obra Y Normas De Seguridad Vigentes.2. Preparar Materiales Conforme A Especificaciones Técnicas Y Requerimientos De La Obra.3. Identificar Materiales, Herramientas Y Equipo De Acuerdo Con Normas, Planos Y Especificaciones De La Actividad A Ejecutar.4. Operar Herramientas Y Equipos De Acuerdo Con Manuales Técnicos Y Tipo De Actividad A.5. Verificar La Calidad En Los Procesos Con Base En Normas, Planos Y Especificaciones Técnicas.		
Municipio:	Florencia	Lugar: CTA SENA	Ambiente: Invernadero
Instructores:	Werner Mosler Caicedo, William Rivera Bedoya, Felipe Plazas Dussan,		

N	Nombres	No. De Identidad	SEMANA DEL: 20 de agosto de 2026 AL 04 de septiembre de 2026			
			FIRMA APRENDIZ			
			Jueves 20	Viernes 21	Sábado 22	Lunes 24
1	ANA MARIA RENDON HERRERA	CC - 1118470450				
2	AXL MOSLER MUÑOZ	CC - 1117553399	AxL Mosler M	AxL Mosler M	AxL Mosler M.	AxL Mosler M
3	CONSUELO NERIETH ERAZO MORAN	CC - 40595744				
4	DILSA POLOCHE RIAÑO	CC - 1117512194				
5	DONALDO CESAR GUTIERREZ DE LA HOZ	CC - 1042427169				
6	ELUVINA ALVARADO GRISALES	CC - 1214464400				
7	ELVER LUNA MALAMBO	CC - 1117535848				



Regional Caquetá

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONÍA
CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA

8	GREGORIO RENDON HERRERA	CC - 1118472634				
9	IVAN DAVID CARDOSO RENDON	CC - 1118468514				
10	JHON ARMANDO MONTEALEGRE ROJAS	CC - 1117523544				
11	JOSE LEONARDO JORGE POLANIA	CC - 1117544615				
12	JUAN DAVID RIVAS VERU	CC - 1117503481				
13	LUIS ALBERTO ESPITIA MONTERROSA	CC - 1038807129				
14	MARIA ELENA RENDON HERRERA	CC - 1117492433				
15	MERLEN NERYE TRUJILLO MARTINEZ	CC - 1117484587	Merlen Nerye Trujillo	Merlen Nerye Trujillo	Merlen Nerye Trujillo	Merlen Nerye Trujillo
16	NAZLY VIVIANA CAMPOS CABALLERO	CC - 1110232726				
17	NILSA YURLENY LUNA MALAMBO	CC - 1118025652				
18	PAOLA ANDREA LIZCANO SALAZAR	CC - 1117504778	PAOLA ANDREA LIZCANO	PAOLA ANDREA LIZCANO	PAOLA ANDREA LIZCANO	PAOLA ANDREA LIZCANO



Regional Caquetá

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONÍA
CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA

19	SANDRA MILENA PARRA OLARTE	CC - 40088677				
20	SOLENI TOLEDO FLORZ	CC - 40614712				
21	WILMAR GALVIS	CC - 96343411				
22	YECID JOVEN PEÑA	CC - 17646127				
23	YENNI CAMILA SANCHEZ PEÑA	CC - 1078747541				
24	YOHER ANDERSON PULECIO SANCHEZ	CC - 1118362206	Yoher A.	Yoher A.	Yoher A.	Yoher A.

Firma Instructores:

Felipe Plazas Dussan

William Rivera Bedoya

Werner Mosler Caicedo



Regional Caquetá

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONÍA
CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA

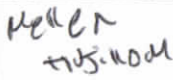
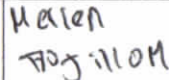
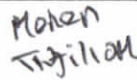
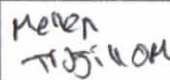
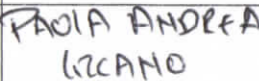
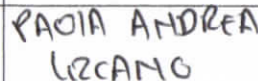
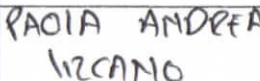
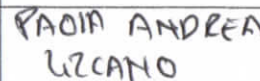
Programa:	PROCESOS BASICOS DE CONSTRUCCION	No. De Ficha:	3599341
Competencia:	Preparar Materiales De acuerdo Con Normas, Planos Y Especificaciones.	Código: 86110482	Horas: 100 horas lunes a viernes – 8 horas
Resultado de Aprendizaje:	<ol style="list-style-type: none">1. Trasladar Materiales Teniendo En Cuenta Requerimientos De La Obra Y Normas De Seguridad Vigentes.2. Preparar Materiales Conforme A Especificaciones Técnicas Y Requerimientos De La Obra.3. Identificar Materiales, Herramientas Y Equipo De Acuerdo Con Normas, Planos Y Especificaciones De La Actividad A Ejecutar.4. Operar Herramientas Y Equipos De Acuerdo Con Manuales Técnicos Y Tipo De Actividad A.5. Verificar La Calidad En Los Procesos Con Base En Normas, Planos Y Especificaciones Técnicas.		
Municipio:	Florencia	Lugar: CTA SENA	Ambiente: Invernadero
Instructor:	Werner Mosler Caicedo, William Rivera Bedoya, Felipe Plazas Dussan		

N	Nombres	No. De Identidad	SEMANA DEL: 20 de agosto de 2026 AL 04 de septiembre de 2026			
			FIRMA APRENDIZ			
			Martes 25	Miércoles 26	Jueves 27	Viernes 28
1	ANA MARIA RENDON HERRERA	CC - 1118470450				
2	AXL MOSLER MUÑOZ	CC - 1117553399	AxL Mosler M.	AxL Mosler M.	AxL Mosler M.	AxL Mosler M.
3	CONSUELO NERIETH ERAZO MORAN	CC - 40595744				
4	DILSA POLOCHE RIAÑO	CC - 1117512194				
5	DONALDO CESAR GUTIERREZ DE LA HOZ	CC - 1042427169				
6	ELUVINA ALVARADO GRISALES	CC - 1214464400				
7	ELVER LUNA MALAMBO	CC - 1117535848				



Regional Caquetá

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONÍA
CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA

8	GREGORIO RENDON HERRERA	CC - 1118472634				
9	IVAN DAVID CARDOSO RENDON	CC - 1118468514				
10	JHON ARMANDO MONTEALEGRE ROJAS	CC - 1117523544				
11	JOSE LEONARDO JORGE POLANIA	CC - 1117544615				
12	JUAN DAVID RIVAS VERU	CC - 1117503481				
13	LUIS ALBERTO ESPITIA MONTERROSA	CC - 1038807129				
14	MARIA ELENA RENDON HERRERA	CC - 1117492433				
15	MERLEN NERYE TRUJILLO MARTINEZ	CC - 1117484587				
16	NAZLY VIVIANA CAMPOS CABALLERO	CC - 1110232726				
17	NILSA YURLENY LUNA MALAMBO	CC - 1118025652				
18	PAOLA ANDREA LIZCANO SALAZAR	CC - 1117504778				



Regional Caquetá

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONÍA
CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA

19	SANDRA MILENA PARRA OLARTE	CC - 40088677				
20	SOLENID TOLEDO FLORZ	CC - 40614712				
21	WILMAR GALVIS	CC - 96343411				
22	YECID JOVEN PEÑA	CC - 17646127				
23	YENNI CAMILA SANCHEZ PEÑA	CC - 1078747541				
24	YOHER ANDERSON PULECIO SANCHEZ	CC - 1118362206	Yohes A.	Yohes A.	Yohes A.	Yohes A.

Firma Instructores:

Felipe Plazas Dussan

William Rivera Bedoya

Werner Mosler Caicedo



Regional Caquetá

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONÍA
CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA

Programa:	PROCESOS BASICOS DE CONSTRUCCION	No. De Ficha:	3599341
Competencia:	Preparar Materiales De acuerdo Con Normas, Planos Y Especificaciones.	Código: 86110482	Horas: 100 horas lunes a viernes – 8 horas
Resultado de Aprendizaje:	<ol style="list-style-type: none">1. Trasladar Materiales Teniendo En Cuenta Requerimientos De La Obra Y Normas De Seguridad Vigentes.2. Preparar Materiales Conforme A Especificaciones Técnicas Y Requerimientos De La Obra.3. Identificar Materiales, Herramientas Y Equipo De Acuerdo Con Normas, Planos Y Especificaciones De La Actividad A Ejecutar.4. Operar Herramientas Y Equipos De Acuerdo Con Manuales Técnicos Y Tipo De Actividad A.5. Verificar La Calidad En Los Procesos Con Base En Normas, Planos Y Especificaciones Técnicas.		
Municipio:	Florencia	Lugar: CTA SENA	Ambiente: Invernadero
Instructor:	Werner Mosler Caicedo, William Rivera Bedoya, Felipe Plazas Dussan,		

N	Nombres	No. De Identidad	SEMANA DEL: 20 de agosto de 2026 AL 04 de septiembre de 2026				
			FIRMA APRENDIZ				
			Sábado 29	Martes 01	Miércoles 02	Jueves 03	Sábado 04
1	ANA MARIA RENDON HERRERA	CC - 1118470450					
2	AXL MOSLER MUÑOZ	CC - 1117553399	AxL Mosler M	AxL Mosler M.	AxL Mosler M	AxL Mosler M	AxL Mosler M.
3	CONSUELO NERIETH ERAZO MORAN	CC - 40595744					
4	DILSA POLOCHE RIAÑO	CC - 1117512194					
5	DONALDO CESAR GUTIERREZ DE LA HOZ	CC - 1042427169					
6	ELUVINA ALVARADO GRISALES	CC - 1214464400					
7	ELVER LUNA MALAMBO	CC - 1117535848					



Regional Caquetá

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONÍA
CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA

8	GREGORIO RENDON HERRERA	CC - 1118472634					
9	IVAN DAVID CARDOSO RENDON	CC - 1118468514					
10	JHON ARMANDO MONTEALEGRE ROJAS	CC - 1117523544					
11	JOSE LEONARDO JORGE POLANIA	CC - 1117544615					
12	JUAN DAVID RIVAS VERU	CC - 1117503481					
13	LUIS ALBERTO ESPITIA MONTERROSA	CC - 1038807129					
14	MARIA ELENA RENDON HERRERA	CC - 1117492433					
15	MERLEN NERYE TRUJILLO MARTINEZ	CC - 1117484587	Merlen Trujillo	Merlen Trujillo	Merlen Trujillo	Merlen Trujillo	Merlen Trujillo
16	NAZLY VIVIANA CAMPOS CABALLERO	CC - 1110232726					
17	NILSA YURLENY LUNA MALAMBO	CC - 1118025652					



Regional Caquetá

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONÍA
CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA

18	PAOLA ANDREA LIZCANO SALAZAR	CC - 1117504778	PAOLA ANDREA LIZCANO	PAOLA ANDREA LIZCANO	PAOLA ANDREA LIZCANO	PAOLA ANDREA LIZCANO	PAOLA ANDREA LIZCANO
19	SANDRA MILENA PARRA OLARTE	CC - 40088677					
20	SOLENID TOLEDO FLORZ	CC - 40614712					
21	WILMAR GALVIS	CC - 96343411					
22	YECID JOVEN PEÑA	CC - 17646127					
23	YENNI CAMILA SANCHEZ PEÑA	CC - 1078747541					
24	YOHER ANDERSON PULECIO SANCHEZ	CC - 1118362206	Yoher A.	Yoher A.	Yoher A.	Yoher A.	Yoher A.

Firma Instructores:

Felipe Plazas Dussan

William Rivera Bedoya

Werner Mosler Caicedo



Outlook

Fortalecimiento del control y verificación documental para el trámite de certificación de aprendices

Desde Yiseth Alexandra Buitrago Salazar <yibuitragos@sena.edu.co>

Fecha Mié 21/10/2026 13:31

Para CampeSENA - Full Popular 2026 <campesena-fullpopular2026@sena.edu.co>; Neuta Lozada Diego Fernando <dneutal@sena.edu.co>; Ospina Parra Belen Del Socorro <bdospina@sena.edu.co>; Jaramillo Muñoz Mabel <mjaramillo@sena.edu.co>; Maya De Hoyos Delcy <dmaya@sena.edu.co>; Aya Artunduaga Laura Gabriela <laya@sena.edu.co>; Echeverri Monsalve Yudy Angelica <yecheverri@sena.edu.co>; Camacho Cuellar Gloria Amparo <amparocama@sena.edu.co>; Mallorca Perdomo Maria Argenis <mmallorcap@sena.edu.co>; Forero Martinez Lely Yovana <lyforero@sena.edu.co>; Cardozo Diaz Johana Maritza <jmcardozo@sena.edu.co>; Ramirez Gonzalez Katherine Cecilia <kcramirez@sena.edu.co>; Cardenas Guevara Luz Damaris <lcardenasg@sena.edu.co>; Mopan Tique Betty <bmopan@sena.edu.co>; Mopan Tique Luis Enrique <lmopant@sena.edu.co>; Quiroga Caviche Sandra Jimena <squiroga@sena.edu.co>; Conta Calderton Janeth <jconta@sena.edu.co>; Gutierrez Valenzuela Lina Marcela <imgutierrezv@sena.edu.co>; Zuñiga Rodriguez Sandra Viviana <svzuniga@sena.edu.co>; Ortiz Cabrera Milena <mioortizc@sena.edu.co>

CC Ana Cecilia Gil Rueda <acgil@sena.edu.co>; Jose Boris Ramirez Lopez <jobramirezl@sena.edu.co>; Luz Mila Ome Cordoba <lome@sena.edu.co>; Nancy Eugenia Moreno Moreno <nmoreno@sena.edu.co>

CCO Fermín Beltrán Barragán <fbeltran@sena.edu.co>

Cordial saludo, estimados instructores.

Con el propósito de fortalecer los mecanismos de seguimiento, control y trazabilidad de los procesos formativos, desde la Coordinación Académica de Programas Especiales se implementará, a partir de la fecha, un plan de mejora interno para la gestión de las solicitudes de certificación de aprendices, aplicable a las estrategias de CampeSENA, Población Víctima y Vulnerable, Full Popular, Formación Continua Especial CampeSENA y Formación Continua Especial Popular.

En este sentido, se solicita que, al remitir las solicitudes para adelantar el trámite de certificación, se adjunten los siguientes soportes:

1. Reporte de juicios evaluativos: generado desde SOFIA Plus, en el cual se evidencie que los aprendices se encuentran en estado Por certificar.
2. Listas de asistencia: correspondientes al desarrollo de la acción de formación, debidamente diligenciadas, que permitan corroborar la participación de los aprendices y verificar la procedencia de la solicitud.

Esta medida tiene como finalidad fortalecer la verificación documental previa, garantizar la trazabilidad de las evidencias de formación y contribuir a la calidad, transparencia y

oportunidad del proceso de certificación.

En consecuencia, las solicitudes deberán contar con ambos soportes para proceder con su revisión y continuar con la gestión correspondiente. En caso de evidenciarse documentación incompleta, se solicitará su subsanación antes de dar continuidad al trámite.

Agradezco su compromiso y colaboración en la implementación de esta medida de mejoramiento interno, orientada al fortalecimiento de nuestros procesos académicos y administrativos.

Cordialmente,

Yiseth Alexandra Buitrago Salazar

Centro Tecnológico De La Amazonía - Instructora
Agrícola Grado 16 con Funciones de Coordinación
Académica de Programas Especiales
yibuitragos@sena.edu.co
Cel 3138709335
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Km 3 Vía El Aeropuerto